

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander-Año XXXVI - Número 12.960

Fundado por Don José Estrada

Viernes, 14 de noviembre de 1930

ACTA MATRITENSE

REPORTAJE CALLEJERO

Por esta banda de Madrid chamberlino, frontera serrana de la Corte, hay todavía puestos de melones. Esa cosa otoñal del melón de cuello, ya un poco melón-pasa. Por aquí hay también vaqueros montañeses, con tónicas negras, como hebras del "ghetto" tangerino, y con palos pintos, tallados, como tirso. Buenos braquicéfalos con la boina encasquetada sobre la hosca pelambre de las cejas, duras y rebeldes como argomas.

A mí me tira este cinco madrileño, no por lo que tiene de verbenero (porque me irrita el mantón "alfombrado" y "el señor Cayetano"), sino por lo que tiene de eso, de cinturón de una gran ciudad serrana, frontera con una llanura inmensa donde hay, entrañable y eterno, todo eso que dan las llanuras de España: atochas y madroños, olivares y tierras de pan; viñas, rebajos, puntas de toros, pías de potros, reses de monte, "rupicapras hispánicas", una Corte de Reyes Borbones, cazadores reales, cartujas, molinos de viento, un monasterio herreriano, un río enjuto, otro río ancho y solemne, povedas elegantes, cerros encienetos con estacionamientos paleolíticos, campamentos de gigantes, pueblos troglodíticos...

Esta mañana iba yo por estas soleadas vias chamberleras que abocan todas el lomo violado y blanco de las sierras vetónicas, cuando rasgó el aire (así se dice siempre: "rasgó el aire") un clarín: los bomberos. La flecha roja, temblando del bronce atemorado de las campanas de alarma, pasó ante mí, brillante y recta. Estos temblores en las vias urbanas dejan siempre una emoción sobre la hora.

Cuando uno ve a los bomberos en las paradas le parecen tan infelices sus achas pulimentadas como es infeliz el sable brillantísimo de un general.

Pero cuando, al cabo de una hora, ante mis ojos, ha vuelto a cruzar, ya al "ralentí", la flecha roja, de vuelta al parque, he visto los cascos abollados, los bellos uniformes azules desgarrados, las achas melladas, las caras sudorosas y empolvadas. Y aquellos hermosos bigotones de sargento español, engomados como para una revista, están ahora alborotados, lacios. Pero por las filas de los bomberos formados, de vuelta al parque, pasa el "frisson" de lo heroico. El jefe del parque, un joven atleta nervudo, sudoroso de la fama, pasa revista a sus hombres. Se acaba de librar un hermoso combate. En una hora los bomberos de Madrid han ametrallado de actos heroicos la atención del pueblo.

Una casa de la calle de Alonso Cano se había venido abajo, sepultando a una docena de obreros. La obra de salvamento ha sido de una belleza y de una emoción continuas. A la emoción intensamente dramática de los gritos lejanos de los sepultados, de los apóstrofes patéticos de los que llamaban con esas dos voces: "¡Padre!", "¡Hijo!", se unía la belleza del ritmo imperturbable del paleo de los bomberos, las voces cortas, secas, científicas de los jefes. En un instante, un hombre, ágil como una ardilla, ha tejido, colgado en el aire, un cinturón alrededor de tres pisos que fallan por caer. Una cuerda de camaradas tira rítmicamente, como jabogotes, del cable que el compañero ha ceñido a los pisos en peligro. La construcción deleznable se viene abajo, y ahora ya se pueden seguir los trabajos de salvamento con seguridad. El hom-

pero ardilla vuelve a su puesto. ¡Se ha cumplido!

Pero no se ha oído una voz más de las precisas. Ni ha habido un gesto barroco ni un ademán calderoniano. Cuando se ha necesitado hacer una cosa, se ha hecho con sobriedad, en el acto, rectamente, sin la más leve vacilación. Y, sin embargo, todo este automatismo tenía la emoción de lo heroico.

Después de esto, me ha hecho gracia pensar que todavía hoy en los cafés de España se siga diciendo que los españoles "somos" unos indisciplinados. Como si la indisciplina fuera una cosa "sustantiva" nuestra. Lo que pasa es que nunca se había intentado "hacernos" disciplinados.

Yo ya sé, joven maestro de reporteros Luisito Soler, que esto no es un reportaje. Lo quiso ser. Yo, por de pronto, he escrito eso de "rasgó el aire un clarín", que ya es bonito.

Aseguro, no obstante, que he intentado escribir con emoción sobre el luctuoso suceso de esta mañana, en que las víctimas, como es clásico, fueron cinco trabajadores; los héroes, los bomberos, y los responsables, como también es clásico, ¡nadie!

Víctor DE LA SERNA

VEGA TRAPAGA PIEL Y SECRETAS
Méndez Núñez, 7. 2.º

COMENTARIOS

Los buenos vinos españoles suelen sufrir una injusta postergación en nuestra propia tierra. Los elegantes, o los que se tienen por elegantes, cuando brindan, tienen que hacerlo con "champagne" francés, o si pasan el rato en el bar, beben un "cock-tail" o sorben un "whisky" entre chapudada y chapudada de un cigarrillo inglés. Eucaudador y de buen tono. Para ellos, si coñas español no merece la pena de ser tomado. Hay que beber copas del "Napoleón", que vale un duro.

Sin embargo, esas gentes presumen de patriotismo, un patriotismo con fondo conservador, que se opone a toda reforma de carácter social que perjudique o, mejor dicho aún, que tienda a destrozarse viejos privilegios de los favorecidos por la fortuna.

Hemos traído a cuento esa pequeña retahíla de consideraciones leyendo el siguiente telegrama fechado en Calshot (Southampton):

"El príncipe de Gales y otras seis altas personalidades británicas han hecho un pequeño vuelo a bordo del hidro gigante "Do-X".

Durante el vuelo, el príncipe llevó unos instantes el control de los mandos, y no ocultó su admiración por las facilidades con que es gobernado el gigantesco hidro. Después del vuelo, se bebió una copa de jerez, y el príncipe brindó por el éxito del vuelo a Norteamérica."

Ese brindis con vino español, con el exquisito vino español, es como un elogio de gran mérito, que compensa de la manía extranjerizante que tenemos por acá de brindar con champán y de postergar los excelentes caldos españoles a los "cock-tails" y "whiskis" y cosas parecidas, siempre que sean exóticas, que han inventado los países que no producen vinos buenos, ni siquiera malos...

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

LA FIESTA DE LAS MODISTAS



Número 7: Señorita Pilar Arriola, del taller de Fifi del R. Olaseta. (Foto Los Italianos.)

EL CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

El Rey ha firmado el decreto relativo a los plazos electorales.

Ha sido nombrado gobernador civil de Santander el señor Sanz Agero.

(Por teléfono.)

EL MONARCA APRUEBA EL PLAN DEL GOBIERNO

Madrid.—Minutos antes de las diez y media de la mañana acudieron al Palacio del Gobierno y los ministros, para celebrar el anunciado Consejo, bajo la presidencia del Rey.

Rodeados por los periodistas, no hicieron manifestación alguna, limitándose a anunciar que la reunión terminaría alrededor de las doce.

Media hora más tarde de la prevista terminó el Consejo, saliendo juntos del regío alcázar el presidente y los ministros.

El conde de Xauen, avanzando al encuentro de los periodistas, muy sonriente, les dijo:

—Nada, señores; el Rey ha aprobado íntegramente el plan del Gobierno. Esta tarde, a eso de las seis, se facilitará una amplia nota política. Por lo tanto, ni que decir tiene que habrá elecciones.

Como viera el presidente que sus palabras defraudaban la expectación que se advertía entre los reporteros, exclamó:

—¡Parece que no están ustedes muy satisfechos!

Un reportero le preguntó si el decreto sobre reducción de los plazos electorales se facilitaría a la Prensa, y el general Berenguer respondió:

—Sí. Se les entregará a ustedes, no guardando la fórmula que se sigue en estos casos.

Los ministros no añadieron una palabra a las dichas por el jefe del Gobierno.

EL DECRETO SOBRE LOS PLAZOS ELECTORALES

El decreto, firmado hoy por el Rey, relativo a los plazos electorales, dice así:

—Señor: El Gobierno, en su propósito de normalizar la vida constitucional del país, reuniendo las Cortes del reino en el plazo más breve, y a fin de realizar en la medida de lo posible lo que la ley establece, consultó a la Junta Central del Censo, que emitió informe, consignando que la formación de las listas, del artículo 33 de la ley electoral, para diputados a Cortes, de 8 de agosto de 1907, deben efectuarse desde el 12 de diciembre del corriente año al 1 de enero del próximo; que la exposición de las mismas y presentación de reclamaciones, desde el 2 al 9 de enero; que el informe y remisión de las reclamaciones a la Junta provincial, desde el 10 al 29 de enero; que la resolución de dichas reclamaciones por la Junta provincial fuesen desde el 30 de enero al 5 de febrero, y la presentación de excusas y designación de sustitutos y publicación en el "Boletín Oficial" de los designados, desde el 12 al 21 de febrero. De esta suerte, la proclamación de diputados a Cortes podrá efectuarse el domingo 22 de febrero, y la elección de los mismos el domingo siguiente, 1 de marzo.

También dictaminó acerca de la dificultad que pudiera representar para la reducción de plazos y operaciones electorales el precepto según el cual, el segundo grupo de electores a que se refiere el artículo 33 de la ley electoral de diputado a Cortes, se ha de formar de los mayores contribuyentes o con derecho a votar compromisarios, expresando que, como las listas definitivas de estos electores y compromisarios no serán firmes hasta el último día de diciembre, teniendo en cuenta que, con arreglo al real decreto de 10 de octubre de 1930, antes de primero de diciembre han de ser resueltas por los Ayuntamientos las reclamaciones a que se refiere el artículo 26 de la ley electoral de senadores contra las mencionadas listas, éstas podrán ser las que sirvieran para el indicado fin, y a este efecto señala que, si como consecuencia de los recursos que la ley establece ante las Audiencias contra las listas de compromisarios formadas, se dictasen resoluciones modificándolas, los acuerdos que con sujeción al citado real decreto de 10 de octubre habrían de realizarse antes de fin de diciembre, deberán ser comunicados por los presidentes de las Audiencias con toda rapidez a las correspondientes Juntas provinciales del Censo, para que por ellas se modificasen las listas con arreglo a lo acordado, debiendo dictarse, en su caso, por el Ministerio de Gracia y Justicia, las órdenes oportunas para su eficaz cumplimiento.

El Gobierno examinó tan interesante informe, acordando algunos de los plazos propuestos por la Junta Central del Censo, por tener en cuenta el artículo 25 de la mencionada ley electoral, y estimar que ciertas operaciones pueden hacerse realizándose al curso de aquélla.

Por las razones expuestas, el presidente del Consejo de ministros que suscribe, de conformidad con el propio Consejo, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de real decreto:

"Real decreto.—A propuesta del presidente del Consejo de ministros, y

de acuerdo con él, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—El título quinto de la ley electoral de 8 de agosto de 1907 quedará modificado en cuanto a los plazos que fija, y únicamente para las primeras elecciones generales, que se celebrarán del modo siguiente: La formación de las listas del artículo 33 quedará terminada el 29 de diciembre próximo, reuniéndose para ello las Juntas provinciales del Censo el día 8 de dicho mes y sucesivos que sean necesario para que la exposición de dichas listas y presentación de reclamaciones que señala el artículo 34, tengan lugar desde el día 30 de diciembre al 9 de enero de 1931. El informe y la remisión de las reclamaciones a la Junta provincial del Censo, desde el 6 al 25 de enero. La resolución de las reclamaciones por las Juntas provinciales, desde el 24 al 31 de enero. La designación de presidentes de Mesa, desde el 31 de enero al 6 de febrero. La presentación de excusas y designación de sustitutos, y publicación en el "Boletín Oficial" de los designados, desde el 7 al 10 de febrero.

Artículo segundo.—Como quiera que, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 10 de octubre último, las resoluciones que dictan las Audiencias en los recursos de alzada contra las listas de compromisarios formadas por los Ayuntamientos, deberán estar publicadas el día 7 de enero, y como las reclamaciones contra las listas del artículo 33 de la ley deberán ser informadas y remitidas a las Juntas provinciales, por las municipales del Censo, desde el día 6 hasta el 24 de enero, estas últimas Juntas, si no hubieran remitido las reclamaciones a las provinciales, o, éstas, en su caso, procederán a la rectificación de las listas segundas del artículo 33, con arreglo a las resoluciones de las Audiencias.

Artículo tercero.—Tanto las Juntas provinciales como las municipales del Censo, conforme vayan recibiendo reclamaciones las irán informando, cursando y resolviendo por lo que a cada una de ellas correspondía entender, para evitar la acumulación de expedientes en los últimos días del plazo ordenado, constituyéndose en sesión permanente, si fuera necesario, para tenerlas despachadas diariamente.

Artículo cuarto.—El Ministerio de la Gobernación dispondrá lo conveniente, a fin de que las operaciones de plazos y designación de locales se lleven a efecto antes del día 15 de febrero próximo.

Artículo quinto.—La Presidencia del Consejo de ministros y Ministerios competentes respectivos adoptarán las medidas y dictarán las disposiciones conducentes, con arreglo a la legislación de cada departamento ministerial, para el cumplimiento del precedente decreto, del cual el Gobierno dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio, etc., etc."

COMBINACION DE GOBERNADORES

El Rey ha firmado los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

De Baleares, a don Elier Manero Pinedo.

De Castellón, a don José Martín de Besós.

De Huesca, a don Alfredo Pérez Biéñiz.

De Lérida, a don José Carrera Ramilo.

De Logroño, a don Manuel González Correa.

De Pontevedra, a don Fernando Campuzano.

De Santander, a don Manuel Sanz Agero.

También firmó don Alfonso los decretos admitiendo las dimisiones presentadas por los gobernadores civiles de Baleares, don Constantino Vázquez; de Huesca, don Alvaro González Pintado; de Lérida, don Manuel Vega Vázquez; de Pontevedra, don Isidoro León, y de Santander, don Francisco Fontle Alemán.

DECRETOS DE HACIENDA

También han sido firmados los decretos siguientes:

De Hacienda.—Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Málaga a don Francisco Ramet, que lo es de Murcia.

Idem idem de Murcia a don Enrique Soldevila, que lo es de Guadalajara.

Idem idem de Guadalajara a don Salustiano Casas, que lo es de Tarragona.

Idem idem de Ciudad Real a don Manuel Micheo, que lo es de Sevilla.

Idem idem de Sevilla a don Bonifacio Soriano, que lo es de Málaga.

Idem idem de Navarra a don Manuel Danvila, que lo es de Ciudad Real.

Concediendo honores de jefe de Administración civil a don Pedro Pérez Salgado, jefe de sección de segunda clase.

Autozizando a la Fábrica de la Moneda y Timbre para contratar por su hasta la adquisición de algunos materiales, para los años 1931 y 32.

Fijando la cifra de negocios de varias Sociedades extranjeras domiciliadas en España.

Decreto relativo a la tributación de

LA FIESTA DE LAS MODISTAS



Número 8: Señorita Luisita García, de los Talleres de Blanco. (Foto Los Italianos.)

Empresas que tengan arrendados su negocios.

Idem idem de los dividendos e interés de valores extranjeros que poseen Sociedades españolas con negocios fuera de España.

VISITANDO AL PRESIDENTE

El presidente del Consejo se trasladó desde Palacio al Ministerio del Ejército, donde conferenció después con el ministro de Gracia y Justicia.

Luego recibió el gobernador civil de Cádiz y a una Comisión, presidida por el marqués de Pidal, que le invitó a la inauguración del monumento al arca prestre de Hita, en el Alto de León, que tendrá lugar el próximo domingo por la mañana, monumento que se erige por la Junta de Parques Nacionales, de acuerdo con la Real Academia Española.

RUMOR DESMENTIDO

Los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Gobernación preguntaron al ministro, por conducto del subsecretario, qué había de cierto sobre los rumores de su dimisión, y el ministro contestó, por medio del señor Montes Jovellar, que la noticia era inexacta.

LA DIMISION DEL RECTOR DE GRANADA

El ministro de Instrucción pública, al hablar hoy con los periodistas, dijo que el Claustro de la Universidad de Granada,

NOTAS LOCALES

EL DIA

¡Buena jornada la de ayer! El cielo se nos ofreció con la limpidez del día anterior, y la temperatura fué deliciosa, primaveral. Una mañana l. minosa y una tarde serena; un día, en fin, para todas las gratas expansiones al aire libre.

Das noticias interesantes nos trajo, mediada la mañana, el teléfono: las fechas en que se celebrarán las elecciones y la destitución del gobernador civil. Esta última no nos sorprendió, porque ya la anunciaba nuestro querido compañero en la corte, y porque tenía que ser consecuencia forzosa e inmediata de la nefasta labor realizada por aquella autoridad desde su despacho oficial. En fin, ya marchó, y a una de caballo. ¡Paz a los muertos!

Abundancia de compradores ante esos humildísimos comercios instalados en los puntos estratégicos para el paso de los transeúntes. La gente, a la caída de la tarde, que fué cuando apretó el frío, se detuvo ante esos hornillos de los que sale un corderillo confortante y, a veces, al revolver el asador, un rojo resplandor, que se refleja en el rostro de la castañera.

También, este artículo se ha subido Pasaron aquellos tiempos en que por diez céntimos daban diez pares y medio de castañas. Como el pan, como la patata, como el aceite, como todo lo que es artículo alimenticio, han alcanzado una subida desconcertante. Ahora, por una perra gorila sólo permiten calentarse las manos en el hornillo. Las castañas han pasado a ser también artículo de lujo.

UN POCO DE POLITICA PRO-VINCIAL

El señor Fontes Alemán se ha marchado. Vaya con Dios, y el reportero, sin pensar en político, aplaude a los que nos han librado de su mando.

Muchas versiones circulan acerca de las causas de su marcha. Una de ellas, que ayer circuló mucho por los centros políticos, era la de que, con gran sigilo, se venían haciendo gestiones para que fuese sustituido, alegándose que no atendía los problemas de la provincia y si, únicamente, los en crises de una política ya en desuso. Ya anteaer circuló el rumor por la ciudad; pero no pudimos confirmarle, porque los amigos de aquella autoridad se decla-

da, según le comunicaba, había ratificado su confianza al rector de aquella Universidad, y que él se había adelantado, no admitiendo la dimisión al catedrático que ahora ocupa ese cargo.

VISITANDO A ROMANONES

El conde de Romanones recibió la visita de numerosos amigos políticos, entre los que figuraron todos los ex ministros del Partido Liberal.

EL DIRECTOR DEL BANCO INTERNACIONAL DE PAGOS

En el sudepreso de Irún llegó esta mañana a Madrid el director del Banco Internacional de Pagos, mister Quesnay, quien fué recibido en la estación por el gobernador del Banco de España, don Federico Carlos Bas, y los consejeros señores Arlito y Pastor.

Mister Quesnay no hizo declaraciones a los periodistas; pero anunció que les recibiría esta tarde, a las siete. Anunció también que hoy visitaría al ministro de Hacienda.

El Banco de España le ofrecerá mañana un banquete.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia
Consulta de diez a una :: MUELLE, 20.

ANTONIO ALBERDI

VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco,
Amós de Escalante, 10 f.—Tel. 274.

JESUS MATA RUMAYOR

Partos.—Matriz.—Niños.—Cirujía general.
TELEFONO 2419.
Marcellino S. de Sautuola, 2.º
SANTANDER

ANTONIO ALBERDI

VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco,
Amós de Escalante, 10 f.—Tel. 274.

M.º CONACHY

DENTISTA
PASO MEN. NÚEZ Y PIELAJO 30. 2.º

Y ya que hemos rozado la política provincial, digamos que nos hemos enterado de que en una reunión celebrada en casa de un diputado provincial, íntimo amigo de un candidato...

copiar los datos referentes a los precios de los artículos de consumo indispensable y substancias alimenticias de primera necesidad...

CONSTANTINOPLA-AMERICAN BAR Servicio de té a cargo del Sr. Ortega. (S. de S. M.)

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Cuando los periodistas acudimos ayer al Gobierno civil y teníamos conocimiento de la destitución y de la marcha del señor Fonte Alemán...

—¿Qué impresión le ha producido a usted la noticia? —Me ha sorprendido y, además, debo decirles que he sentido la marcha del gobernador...

—¿Y ahora? —Ahora acudo a la Junta provincial de Economía, que se reúne bajo la presidencia del gobernador civil.

—¿Del interino? —Claro. El señor Fonte Alemán, como ustedes saben, salió en el rápido para Madrid.

—¿Acudió usted a despedirlo? —Sí. Tenía conocimiento de su marcha y quise cumplir ese deber de respeto y cortesía.

Y el alcalde dió por terminada su conversación con los periodistas.

Para GABANES Y GABARDINAS, la Casa Heras, Santa Clara, 1. Teléf. 2450.

EL ALCALDE CONVERSA CON LOS REPORTEROS

En la tarde de ayer saludamos los periodistas al alcalde en su despacho oficial.

—¿Muchas noticias, señor López Dóriga? —Escasas, señores periodistas. Acabo de presidir la constitución de la Junta que ha de realizar, en la forma en que se ha dispuesto, el Censo de población.

—¿Y ahora? —Ahora acudo a la Junta provincial de Economía, que se reúne bajo la presidencia del gobernador civil.

—¿Del interino? —Claro. El señor Fonte Alemán, como ustedes saben, salió en el rápido para Madrid.

—¿Acudió usted a despedirlo? —Sí. Tenía conocimiento de su marcha y quise cumplir ese deber de respeto y cortesía.

Y el alcalde dió por terminada su conversación con los periodistas.

Para TRINCHERAS-CHecos y PLUMAS, Casa Heras, Santa Clara, 1. Teléfono 2450.

REUNION DE LA JUNTA PROVINCIAL DE ECONOMIA

En la tarde de ayer, y bajo la presidencia del gobernador civil interino, señor López Dóriga, se reunió la Junta provincial de Economía, a fin de dar cumplimiento a la real orden de 8 del actual del Ministerio de Economía Nacional...

Dicha Junta quedó constituida con los expresados señores, bajo la presidencia del gobernador, y acordó reunirse quincenalmente, como en dicha disposición se ordena, al objeto de re-

Para meriendas: "NAMUR"

LAS SUBSISTENCIAS Y LA REGULACION MUNICIPAL DE LOS PRECIOS

Por una real orden de Economía se dispone que en las Juntas provinciales de Economía de cada provincia, y bajo la presidencia del gobernador civil, se formen Comisiones provinciales de información de precios, con objeto de recoger, quincenalmente, los datos referentes a los precios de los artículos de consumo indispensables y substancias alimenticias de primera necesidad...

Dichos Comités estarán constituidos por los representantes de la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Asociación de Ganaderos y Cooperativas de consumo en la expresada Junta; el alcalde de la capital, el inspector del Trabajo y el jefe de la Sección Agronómica, actuando como secretario el jefe de la Sección de Economía.

Para café y cerveza: "NAMUR"



IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Madrid.—Hasta anoche teníamos nosotros el firme convencimiento de que para sustituir al señor Fonte Alemán en el Gobierno civil de Santander figuraba en la candidatura el actual gobernador de Burgos, señor Cortiña.

En los últimos momentos se desistió de ello, y recayó el nombramiento en don Manuel Sanz Agero, que desempeña el Gobierno civil de Logroño. Después del Consejo celebrado esta mañana en el regio Alcázar, bajo la presidencia del Rey, el Gobierno, en una extensa declaración ministerial, ha expuesto su plan para la celebración de las elecciones.

El Gobierno entra, pues, en la tercera etapa de su programa. El general Berenguer justificaba esta noche la extensión de la declaración ministerial; pero consideraba necesario explicar al país dos puntos con todo detalle: uno, el de los propósitos del Gobierno en el problema económico y financiero, marcando bien la norma de ir hacia la estabilización y las etapas sucesivas para llegar a ella, y otro, el del problema de las obras públicas en desarrollo y que figuran en el plan condecorado por la Dictadura.

Todo lo demás—añadió—podía haber sido expresado en pocas palabras. No así esos dos asuntos, que juzgó de extraordinario interés. Su propósito es que en los distritos electorales surjan aquellas personalidades que, sin estar adscritas a partido político determinado, pueden ser útiles en los momentos que procuramos la estructuración definitiva del Estado.

Ha negado el general Berenguer que se proponga ninguna modificación ministerial. Hoy por hoy, el Gobierno seguirá como está constituido, y si circunstancias imprevistas no se cruzan en su camino, irá a las elecciones tal como está actualmente.

Es posible—ha añadido—que para alguien haya sido una sorpresa el asentimiento del Monarca; pero no lo era para él, porque el Rey es el primer convencido de la necesidad de unas elecciones generales y quien con más vehemencia que nadie quiere la constitución del Parlamento.

La declaración ministerial se ha redactado con sinceridad absoluta—siguió diciendo—, precisamente porque no somos ni formamos un partido, ni tenemos, como las fuerzas políticas organizadas, un programa. Sin embargo, no era posible presentar al Parlamento con el solo propósito de restablecer plenamente la normalidad constitucional, ni solicitar el voto del país sin un programa concreto y definido.

A juicio del marqués de Alhucemas, la nota ministerial es sólo un índice de los problemas a tratar en las Cortes; pero no contiene indicación de las soluciones que el Gobierno haya de proponer acerca de ellos, y, por consiguiente, no cabe emitir juicio sobre un programa desconocido. Como catálogo de temas no le parece mal.

Don Juan de la Cierva ha dicho: —Me alegro que terminen las dudas y se vaya directamente al Parlamento, que ponga término a la anomalía constitucional.

Hay que prestar el concurso que cada cual pueda, dentro de las convicciones propias.

TEATRO PEREDA EMPRESA SAGE Compañía de ANTONIO DEL PINO HOY, VIERNES, 14 DE NOVIEMBRE A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA FUNCIONES POPULARES LA PERULERA

familia liberal-conservadora, se inclinaban por José Luis Ruano, no encasillado en Gobernación y encasillado, por virtud de su apellido, en la voluntad de sus amigos.

Un hecho, que descubre y deja al desnudo los procedimientos electorales de este Gobierno "pacificador". Nosotros, ajenos al campo monárquico, aceptamos y subrayamos el hecho, porque si frente a un candidato monárquico, de ascendente indiscutible, sea por lo que sea, se le combate destituyendo alcaides que políticamente le son afectos, ya que extremos no llegaría el Gobierno si se tratase de un candidato republicano?

Se ha dicho mil veces, y es cierto, que la injusticia que se comete en uno es una amenaza para todos. Por eso, en esta ocasión hemos de sentir todos—¡todos!—, monárquicos y republicanos, que no se respete la voluntad de las dos únicas maneras que debe respetarse: en el fondo y en la forma. No basta en las autoridades ser rectas. Tienen, además, que parecerlo. Y esta destitución por telegrafo puede ser muy puesta en razón, pero... no lo parece. Y tan no lo parece, que el difunto gobernador da la impresión de un chiquillo que "la ha hecho gorda". Tira la piedra y echa a correr. A correr al tren. Buen viaje.

AUDIENCIA JUICIO ORAL Ayer tuvo lugar en esta Audiencia la vista de la causa seguida en el Juzgado de Oeste, por el delito de lesiones por imprudencia, contra Miguel Sánchez Quintana.

El Ministerio fiscal no acusó en esta causa. Después de practicadas las pruebas propuestas y de informar los abogados señores Sánchez y Nieto, quedó el juicio pendiente de sentencia.

CAUSA POR Parricidio Hoy, a las diez, se verá la causa instruida contra Julián San Emeterio Pierrugues, por muerte de su esposa, Jacoba de la Asunción Ruiz, hecho que tuvo lugar en el barrio de San Roque, de esta capital.

Se pide para el procesado veintitrés años de reclusión. De feudo defensor actuará don Roberto Alvarez.

Cantabria-Cars. El día 7 de diciembre, excursión a MADRID (seis días). Informes e inscripciones, paseo de Pereda, 29, entresuelo.

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS—SECRETAS—CRUIGIA GENERAL Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7. Plaza Vieja, 2-Tel. 3480.

CINE FRONTON EMPRESA SAGE VIERNES, 14 NOVIEMBRE EL AVENTURERO MILLONARIO ocho partes. SABADO, 15 NOVIEMBRE LA MUJER DISPUTADA DOMINGO, 16 NOVIEMBRE CUATRO PELICULAS COMICAS A las 11 de la mañana, MATINEE INFANTIL A las 3 y 1/2 de la tarde SU MEJOR NOVELA Aventuras del Far-West. A las 8 y 1/2 y 9 y 1/2. EL EMOCIONANTE DRAMA DE GUERRA Pelicula SONORA, Artistas Asociados.—Sensacional interpretación de Norma Talmadge y Luis Alonso. LUNES, 17 NOVIEMBRE EL SEGUNDO MANDAMIENTO Sección continua, de 6 y 1/2 a 11 y 1/2

LAS NOTICIAS CARIDAD

La solicitud de la bondad inagotable de nuestros lectores para un pobre mujer, viuda, con dos hijos chiquiticos, que se encuentra en la mayor miseria y desahuciada de la habitación que ocupa. Harán una verdadera obra de caridad los que acudan con algún socorro al paseo del Alta, casas de Mendicouague, donde aquella infeliz habita.

Dr. F. CALATAYUD MÉDICO DENTISTA EXTRACCIONES SIN DOLOR Plazuela del Príncipe, 1. 1.º

J. BALBA y CALLISTA BLANCA, 24. 1.º Teléf. 1496

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 8, 2.º dcha.

DETENIDO IRASCIBLE Anoche fué detenido por un guardia, en la plaza de la Libertad, un individuo llamado Domingo Quedado Ruiz, domiciliado en el lugar de Monte, que por lo visto había sido sorprendido registrando un automóvil.

A. SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION De once a una y de cuatro a seis. SAN JOSE, NUM. 16—TELÉFONO 2397.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 43. Teléfono 3332.

LA IGUALA MEDICA Se trata de reglamentar oficialmente la llamada iguala médica, tan extendida en nuestro medio rural, con objeto de salvaguardar los intereses del público y, al mismo tiempo, dignificar al sector profesional. Para el estudio de este problema, que afecta a la mayor parte de los médi-

Noticias de la Sección Administrativa

HOJAS DE SERVICIO. La Dirección general se remite a las de servicios de doña Crescenciana Díez, doña Valentina Alvarez y doña Elisa Pérez de Busto.

RENUMERACION. Se admite la renuncia de su empleo doña María Concepción Martínez, en otra interina de La Gurbu. PARA EL COLEGIO DE ENFERMERA FANOS

La Dirección general se remite a la relación certificada de las cantidades pagadas para el fondo de protección al Colegio de enfermeros del Magisterio, descontado por el 40 por ciento a los maestros de esta provincia, desde el número de enero de este año a fin de este trimestre.

SOLICITANDO UN DERECHO. La Dirección general se remite al expediente de doña Elpidia del Collado solicitando derecho a ocupar la plaza vacante que ocurra en Santander para solicitarse por consorte.

PENSIÓN. A doña Inés Alonso, viuda de don Julián García Rojo, se le concede la pensión de viudedad de 666'66 pesetas anuales.

SITUACION ACLARADA. A doña Soledad Cáraves Fernández, maestra de párvulos del Oeste, se le transcribe orden de la Dirección general referente a su situación profesional como maestra con relación a la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestras.

EN INTERNIDAD. Se nombra maestro interino de Primaria don Miguel Manzanaera Rodríguez.

NOMBRAMIENTO. A la Dirección general de la Deuda se remite expediente de doña Ester González, interesando se le nombre maestra sustituta de Oñtoría.

RECLAMACIONES RESUELTAS. La "Gaceta" del 3 del actual publica las reclamaciones a los nombramientos provisionales de maestros de primera lista de opositores; ochenta y nueve nuevos maestros han sido nombrados para esta provincia, que se presentarán inmediatamente en sus destinos. La Sección se trabaja con gran actividad para cumplir este servicio.

OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO. La "Gaceta" del martes publica la convocatoria a ingreso en el Magisterio, dando un plazo de treinta días para solicitar y ocho más para completar el expediente.

El abono de las 40 pesetas señaladas como derechos se hará en la Habilitación del Ministerio, durante los días de la mencionada convocatoria.

Los aspirantes indicarán al margen de su instancia la población donde desean hacer la oposición, y si ya solicitaron en la convocatoria del 1928, no aportarán nueva documentación.

Los interinos y sustitutos sólo presentan hoja de servicios.

GRAN CINEMA HOY MODA A LAS SIETE Y DIEZ Y MEDIA RAMON PEREDA ROSITA MORENO Y ADOLPHE MENJOU EN AMOR EN AUDAZ UN FILM PARAMOUNT TOTALMENTE EN ESPAÑOL Completará el programa SI, NO TENEMOS BANANAS Canción coreable, en español e inglés, del género de LA PALOMA La taquilla se abrirá a las once.

LOS OFICIALES JUDICIALES Unas peticiones que deben ser atendidas

Algo hemos escrito ya sobre las legítimas aspiraciones de los funcionarios judiciales, de los cuales el Estado no se ha dignado acordarse alguna vez, para mejorarlos, en la posible, la situación económica. Volvemos hoy a dedicar algunas líneas a estos honrados y laboriosos funcionarios públicos, para contribuir a que la opinión les apoye, en unas peticiones que debieran ser atendidas inmediatamente por el Gobierno.

Los oficiales judiciales de Oviedo se reunieron recientemente, y de acuerdo con sus compañeros de las demás provincias, acordaron elevar al Ministerio de Gracia y Justicia una instancia en la que piden, entre otras cosas: La derogación de la legislación que se oponga a que puedan ser favorecidos los secretarios judiciales en la forma que ellos desean. Que se forme un escalafón general de los oficiales del Cuerpo de Secretaría judicial. Que la retribución de los oficiales de Secretaría judicial sea por medio de una intervención del tanto por ciento en los derechos arancelarios, que les permita disfrutar los sueldos de cuatro mil pesetas de entrada, cinco mil en ascenso, seis mil en término y ocho mil en Madrid y Barcelona. La fijación de las plantillas de oficiales dentro de cada Juzgado. Que en ningún caso sea permitida la habilitación como oficial de Secretaría judicial de un letrado que no haya sufrido el examen para oficial, ni de secretarios excedentes. La creación de un Cuerpo de auxiliares de Secretaría, que formarían el de aspirantes a oficiales. Que se aumente en un veinte por ciento la retribución arancelaria. Y que los oficiales sean incluidos, como socios, en la Mutualidad de Funcionarios judiciales.

EL AVENTURERO MILLONARIO

LA MUJER DISPUTADA CUATRO PELICULAS COMICAS SU MEJOR NOVELA Aventuras del Far-West. LA MUJER DISPUTADA EL SEGUNDO MANDAMIENTO

CARLOS R. CABELLO Médico Jefe de la CASA DE MATERNIDAD PAR. OS : GINECOLOGIA ; M. INTERNA Consulta: De doce a una, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de una a dos, en su domicilio, Cádiz, 1 (excepto los días festivos). Teléfono 1776. EN LA CASA DE MATERNIDAD (paseo del Alta), consulta pública y gratuita todos los días, de once a doce.

HERIDO POR UNA VACA En el pueblo de Iggolo fué correado ayer por una vaca el labrador Pedro Co Crespo Valle, de diecinueve años, que resultó con heridas en el regio malar izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro.

R. MAZA MADRAZO MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS DEL PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Burgos, 3, principal.—Teléfono 5254

ACCIDENTES DEL TRABAJO De lesiones que se produjeron trabajando, fueron asistidos ayer en la Casa de Socorro los obreros siguientes: Hermenegildo Pascual, de cuarenta y dos años, de contusión, con hematoma en la cara dorsal del pie derecho. —Donato González Alvarez, de cincuenta y cinco años, de herida incisa, con abundante hemorragia, en la muñeca izquierda.

JULIAN FERNANDEZ DOSAL ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON Consulta de 11 a 1. Santa Lucia, 4

EL PUERTO DE SAN VICENTE El día 11 de diciembre se subastaron las obras de reforma del Puerto de San Vicente de la Barquera, cuyo presupuesto asciende a 697.591 pesetas. La escritura se firmará a las tres de la tarde de concedida la subasta. El pliego de condiciones que se pondrá en la flanza no se devolverá hasta que se haga la entrega definitiva de las obras, concediéndose un plazo de treinta días después de la escritura para comenzar los trabajos y otro de treinta días para terminarlos.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El director del Banco Internacional de Pagos ha conferenciado extensamente con el gobernador del Banco de España.

En la declaración ministerial, el Gobierno explica sus propósitos y da un índice de los problemas que piensa someter a las Cortes.

El presidente de la República de Cuba ha suspendido las garantías constitucionales en todo el país.

REFERENCIA DEL CONSEJO

Madrid.—El Consejo de esta mañana despertó inusitada expectación. En el día de hoy, se ha desarrollado normalmente, conforme había previsto con anterioridad el Gobierno.

Las referencias, obtenidas de varios consejeros, coinciden en que el momento es propicio en el seno del Gobierno a la resolución de todos los asuntos planteados desde su advenimiento al poder.

El Consejo comenzó con un amplio discurso del presidente, exponiendo los motivos que les hicieron someter al Rey el decreto reduciendo los plazos de los procedimientos de admisión profesional, y después se extendió en la exposición de ideas que culminan en la política política facilitada por el Gobierno sobre los futuros planes del mismo, resaltándose en ellas las del propio Monarca, expuestas a lo largo de la actuación del Gobierno, con quien está identificado.

Después del discurso del general Bertrán de Lis, los ministros sometieron a la firma del Rey varios decretos de sus respectivos departamentos.

Por último, el presidente, en conversación particularísima con el Rey, le expuso la opinión sustentada por los diversos partidos políticos, relativa a la introducción de modificaciones en el Gobierno y los motivos que él tenía para conservar tal y como está constituido, para la resolución de los problemas que se ha impuesto.

El jefe del Gobierno recibió a última hora de la tarde en su despacho del Ministerio del Ejército a los ministros de Gobernación y Justicia.

Por medio del subsecretario hizo saber a los periodistas que después de la declaración ministerial facilitada hoy por el Gobierno, no tenía noticias que comunicar a la Prensa.

CLAUVERO Méndez Núñez, 2 Teléfono 3004 Laboratorio de análisis médico.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina dijo a los periodistas que, como se había podido apreciar en los últimos días, viene dando preferente atención a la Aeronáutica naval.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Previamente esta tarde el ministro de Instrucción Pública se iban ciertos los rumores circulados según los cuales habría dimitido su cargo, el señor Tormo, al haberse autorizado a desmentirlo rotundamente.

El sábado saldrán para Valencia y Barcelona. "JUAN SIN TIERRA", DE MARCELINO DOMINGO

Madrid.—En el Teatro Eslava se estrenó esta noche el drama, de Marcelino Domingo, "Juan Sin Tierra".

EL RACING Y LA TRANVIARIA EMPATAN

Madrid.—Esta tarde en partido de campeonato, empataron a tres tantos el Racing y la Tranviaria.

ALARMANTE INCENDIO

Madrid.—A mediodía se declaró un incendio en la línea números 45 y 47 de la Carrera de San Jerónimo.

El programa político y económico del Gobierno.

Madrid.—En el Ministerio del Ejército han facilitado en las primeras horas de la noche la siguiente nota oficial:

"Persuadido el Gobierno de que es necesario convocar sin demora un Parlamento, lo ha hecho así presente, en su reunión de hoy, a Su Majestad el Rey, quien, compartiendo este criterio, se ha dignado autorizar al presidente del Consejo para que lleve a su firma el correspondiente decreto en el momento que crea oportuno, quedando así sancionado el propósito, reiteradamente expuesto por el Gabinete desde el momento en que se hizo cargo del Poder, de llegar cuanto antes a la celebración de elecciones generales, en que la opinión nacional pueda libremente manifestarse.

La misión que se impuso el Gobierno de pacificar los espíritus y reintegrar a la nación en el ejercicio de los derechos constitucionales, rescatando el disfrute de las libertades políticas, culmina en este acuerdo, y al hacerlo público juzga indispensable manifestar a la opinión pública que su deber le impone no asistir sólo como testigo a una lucha en que las fuerzas políticas organizadas, con sus programas definidos, busquen el apoyo del voto ciudadano, sino realizar, además, serenamente el propósito de intentar en el Parlamento la solución de los más apremiantes problemas que exigen la intervención del Poder legislativo.

Considerándose así obligado a explicar las soluciones que defiende, reafirma, ante todos, sus condiciones de monárquico-constitucional-parlamentario, ya que pone su esfuerzo al servicio de aquella augusta institución y ha venido laborando por la eficaz virtualidad de la Constitución de 1876, cuya flexibilidad se prenda de progreso, y convocará el Parlamento en el plazo que la indispensable formación del Censo exige.

Con realidades y hechos, más que con palabras, queda demostrada así la significación del Gabinete; pero debiendo ser amplia y trascendente la misión de las futuras Cortes, a las que toca liquidar un pasado, ordenar un presente y orientar un porvenir, se anticipa a esbozar algo de lo que debe ocupar la atención de los Cuerpos colegisladores, llamados a debatir trascendentes problemas políticos, indispensables después del colapso de siete años de Dictadura; pero obligados también a buscar adecuada solución a los problemas vivos que exige la situación económica de España, y que por sí solos son materia suficiente para la actuación eficaz de un Parlamento.

Ernesto Gonzalvo APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALITAD 7, 1.º (encima de la joyería de Premades).—Horas de consulta: de 4 a 4 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

LAS VICTIMAS DE UN HUNDIMIENTO

Madrid.—Los doctores practican hoy la autopsia a los cadáveres de los cuatro obreros muertos en el hundimiento de la calle de Alonso Cano.

Durante todo el día estuvo estacionado numeroso público ante el depósito judicial, entre el que figuraban muchos obreros, que pretendieron entrar, sin conseguirlo.

LA HUELGA ESTUDIANTIL EN GRANADA

Granada.—Parece conjurada la huelga de estudiantes, aunque el conflicto sigue en pie.

LOS ESTUDIANTES DE ZARAGOZA

Zaragoza.—En vista de la actitud adoptada por los estudiantes de los primeros años de Medicina y Derecho, el Rectorado ha dado esta tarde una nota diciendo que si persisten en ella el Claustro se verá obligado a imponer las sanciones que establece la legislación vigente.

EL EXPEDIENTE CONTRA EL MARQUES DE CABRA

Madrid.—El expediente instruido por el magistrado señor Díaz de la Sala contra el marqués de Cabra, ha pasado al Consejo del Banco de España, para que éste estudie cuál ha sido la conducta del señor Belda como subgobernador del Banco.

libre del influjo con que la especulación de la perturbación, con daño notorio para nuestra economía.

Como complemento de esta labor, no ha de olvidarse que se ha vivido últimamente bajo el impulso de criterios personales, faltos de contraste de opinión, y que se han acometido problemas de inmensa gravedad, haciendo nacer intereses y despertar ilusiones que sólo la fuerza de un Parlamento puede eficazmente contrarrestar.

Tendrán las Cortes que preocuparse también de los problemas sociales de mayor interés y urgencia, en especial de la nueva estructura que haya de darse a la llamada organización corporativa nacional, cuya vida, aun siendo corta, ha permitido apreciar la necesidad de conservar el principio conciliador básico a que responde y la conveniencia de introducir modificaciones que perfeccionen el sistema.

Después conversó el señor Bas con los periodistas, a los que dijo que durante el viaje que había hecho a París y Londres para ponerse en contacto con aquellos Bancos había sido invitado a almorzar por el gobernador del Banco de Londres, y éste le había dicho:

—Estos reunidos aquí el Banco de Londres y el de España, pero es preciso no olvidar al padre, y éste es el Banco Internacional de Pagos.

Con este motivo el señor Bas fue presentado por el director del Banco de Londres al señor Quesnay. En la conversación que con éste celebró tuvo noticia de que tenía libres las fechas actuales y le obligó a venir a España.

Previamente por los periodistas el señor Bas se había tratado algo sobre la estabilización, el gobernador del Banco contestó:

—Es prematuro todavía hablar de esto. Lo único que yo les puedo asegurar es que se hace precisa la coordinación de todos los esfuerzos para llegar a una solución satisfactoria para los intereses económicos de nuestros países.

DECLARACIONES DE QUESNAY

Después hablaron los periodistas con el señor Quesnay. Este dijo que venía con mucho gusto a España, como había ido a otros países, y que cada vez se arraigaba con mayor fuerza en él el convencimiento de que es necesario obtener un instrumento de medida para la balanza monetaria.

He visitado—añadió—Suécia, Austria, Alemania y Checoslovaquia, y veo que cada día se siente con mayor intensidad la precisión de llegar a una inteligencia mundial en materia económica.

DE BARCELONA FUEGO EN UN BUQUE ESPAÑOL

Barcelona.—A las diez de la mañana llegó el vapor de la matrícula de Bilbao "Mar Caribe", procedente de Nueva York, con cargamento de algodón. El barco ancló fuera del puerto, porque desde hacía cinco días traía fuego a bordo, en la bodega número 1 de proa.

LA SUSTITUCION DEL GOBERNADOR

El gobernador, al recibir esta mañana a los periodistas, aludió a la noticia que publica un diario de la mañana afirmando que sería sustituido por el magistrado señor Marqués Caballero. Sobre este particular—añadió el general Despujols—ignora lo que haya de cierto.

EL PROBLEMA ECONOMICO

LA SESION DE BOLSA

Madrid.—En el Bolsin de la mañana se realizaron menos operaciones que los días anteriores.

En la sesión de Bolsa reaccionaron casi todos los valores, y aunque las ganancias no eran muy importantes, los bolsistas mostraban mayor optimismo que en días anteriores.

El cambio internacional presentó a primera hora de la mañana la misma tendencia favorable para la peseta que los días anteriores, siendo el primer curso recibido de Londres de 41'98; pero luego cambió la dirección del mercado, y los precios del inglés recibidos después fueron aumentando hasta llegar a 42'25.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEZAS DE LA MUJER San Francisco, 24. 1.º.—De 4 a 4 y 4 a 6. Teléfono 3422.

El director del Banco Internacional de Pagos.

CONFERENCIANDO CON EL SEÑOR BAS

Madrid.—El señor Quesnay, director del Banco Internacional de Pagos, dió un paseo por el Retiro con el gobernador del Banco de España, y después estuvo en el Museo de Pinturas.

A mediodía celebraron una detenida conferencia en el despacho del Banco.

Después conversó el señor Bas con los periodistas, a los que dijo que durante el viaje que había hecho a París y Londres para ponerse en contacto con aquellos Bancos había sido invitado a almorzar por el gobernador del Banco de Londres, y éste le había dicho:

—Estos reunidos aquí el Banco de Londres y el de España, pero es preciso no olvidar al padre, y éste es el Banco Internacional de Pagos.

Con este motivo el señor Bas fue presentado por el director del Banco de Londres al señor Quesnay. En la conversación que con éste celebró tuvo noticia de que tenía libres las fechas actuales y le obligó a venir a España.

Previamente por los periodistas el señor Bas se había tratado algo sobre la estabilización, el gobernador del Banco contestó:

—Es prematuro todavía hablar de esto. Lo único que yo les puedo asegurar es que se hace precisa la coordinación de todos los esfuerzos para llegar a una solución satisfactoria para los intereses económicos de nuestros países.

DECLARACIONES DE QUESNAY

Después hablaron los periodistas con el señor Quesnay. Este dijo que venía con mucho gusto a España, como había ido a otros países, y que cada vez se arraigaba con mayor fuerza en él el convencimiento de que es necesario obtener un instrumento de medida para la balanza monetaria.

la desvalorización de la peseta a consecuencia de la especulación. Pero, afortunadamente, las medidas tomadas recientemente por el Gobierno han dado excelente resultado. Se habla de la mala situación política del país, y he podido comprobar que en el momento actual, en que se desarrolla en Madrid una huelga que afecta a más de 15.000 obreros, la tranquilidad es completa.

Los ciudadanos españoles podrán estar divididos en sus ideas políticas; pero estas divisiones se desvanecen en las mismas condiciones que en los demás países.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

LA HUELGA MINERA EN ASTURIAS

Oviedo.—Conforme a las órdenes circuladas por el Sindicato Único, hoy se ha declarado la huelga general en las minas de Asturias. Comisiones de obreros recorrieron todas las explotaciones, invitando al paro.

LOS OBREROS DEL PUERTO DE BARCELONA

Barcelona.—El paro en los trabajos del puerto sigue en el mismo estado, y solamente se procede a la descarga de los buques de cabotaje.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición. Alameda 1.º, 4. De 9-11 y 4-5. Teléf. 2381.

La situación en Cuba

RECOGIDA DE LA EDICION DE UN PERIODICO

Habana.—La Policía ha retirado de la circulación la edición de hoy del periódico "Diario de la Marina", y ha recogido los ejemplares.

Las oficinas y la Redacción de dicho diario están custodiadas por la Policía.

Se suspenden las garantías constitucionales

Habana.—El presidente de la República ha decretado la suspensión de las garantías constitucionales en todo el país.

Anís UDALLA Coñac

En esta capital reina gran excitación. Los soldados han sustituido a la Policía en las funciones de vigilancia.

DEL EXTRANJERO

LA CRISIS DEL GOBIERNO BELGA

Bruselas.—El Rey recibió esta mañana al presidente dimisionario, señor Jaspars. Le pidió que retirara la dimisión, y el presidente solicitó un día para dar su respuesta al Monarca.

HUELGA GENERAL EN LIMA Y CALLAO

Lima.—Las organizaciones obreras de Lima y Callao han declarado la huelga general.

El Gobierno ha disuelto la Confederación General del Trabajo, y declarado la ley marcial en los departamentos de Junín y Lima.

LOS EX ALUMNOS LAICOS

“Cooperativas de cultura”

Con el tema que encabeza estas líneas dió anoche su anunciada conferencia el periodista don Julio Valín.

Comenzó diciendo el orador que las ideas que iba a exponer eran una novedad en España, que camina retrasada en algunos años con relación al resto de las naciones europeas.

Añade que los problemas de la enseñanza, de la educación, de la cultura, deben ser estudiados por todos los ciudadanos para evitar que otros lo realicen, pues pudieran hacerlo mal o de un modo contrario a como lo quiere la mayoría, que es la suma de las unidades del ciudadano.

Habla del problema escolar, deficiente por falta de centros de enseñanza, y hace un parangón de los gastos que tiene el Estado en otras cosas improductivas. Por eso la iniciativa ciudadana debe crear establecimientos de cultura, dividiéndola en escolar y postescolar, único modo de cubrir el déficit de escuelas. Alude a las largas colas de padres y madres de familia que durante varias noches estuvieron esperando para poder matricular a sus hijos en las escuelas madrileñas.

En la creación de escuelas particulares no debe influir solamente el aspecto sentimental. Hace falta que todos presten su ayuda moral y material, para que las generaciones de alumnos formen una cadena sin fin, engrazándose en eslabones fuertes. Algo así como la carrera de las antorchas, que describía Perlevié. Y de ese modo filosófico y poético del sentido de la vida, deben caminar los ex alumnos: transmitiéndose unas generaciones a otras la antorcha de la cultura.

Señala como excelentes medios educacionales la telegrafía sin hilos, el cinematógrafo, el gramófono, museos portátiles, mapas especiales, etcétera, para que las escuelas de apartados rincones de la provincia, o los rincones de la provincia donde no existan escuelas, adquieran un máximo de potencia educativa formidable.

Otro de los mejores procedimientos educativos que pueden emplearse es el desplazamiento de los niños a lugares por ellos desconocidos, citando como ejemplo la labor llevada a cabo por el señor Aldazabal con el intercambio escolar de estudiantes santanderinos y bordelenses.

Habla de las cooperativas escolares, ajenas, naturalmente, a la protección oficial, y explica la labor que en este aspecto realizan las escuelas de la calle de Bonifaz. De las cooperativas postescolares, sostenidas por el Estado, hay que descartar a la clase obrera, aunque necesita más que ninguna otra la cultura superior.

De las cooperativas postescolares de los trabajadores son casos típicos los Ateneos, las excursiones confinadas artísticas, el montañismo, el folklorismo, los Cuadros artísticos, cuyos aspectos enumera detalladamente, dando ideas nuevas para su más amplio desarrollo.

Se muestra contrario a las enseñanzas que se suelen dar de contabilidad, economía política e idiomas, porque adolecen de multitud de defectos, ya que los estudios se hacen sin método adecuado para ello.

Señala como procedimiento eficaz para aprender idiomas la utilización de gramófonos, pudiéndose recomendar la adquisición de un lingüafono, ayudado por aparatos de radio, periódicos y revistas.

Termina el orador diciendo que uno de los más eficaces medios de cultura es la creación de museos permanentes de la industria y del trabajo, a los cuales podrían acudir cuantos tuvieran deseos de observar los progresos en cada una de las diferentes ramas de la producción, y que esos museos podían hacerlos los mismos obreros.

Al acabar su interesante conferencia, que fué seguida por el público con gran interés, el señor Valín fué muy aplaudido y felicitado.

El jueves próximo ocupará la tribuna el presidente de la Federación Obrera Montañesa, Antonio Vayas.

Se convoca a cuantos deseen pertenecer al Cuadro Artístico de esta Asociación, para el domingo, a las once de la mañana, con objeto de leer la obra que se empezará a ensayar en plazo breve.

Precios baratísimos. Calzados inmejorables en crepé y suela en EL DOS DE MAYO, Puerta la Sierra, 2

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

Mitin en Mallao. Hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, se celebrará un acto de propaganda socialista en el Salón Rómulo, en el que tomarán parte los compañeros Antonio Vayas y Leonardo Ruiz, presidente y secretario de actas, respectivamente, de la Federación Obrera Montañesa.

Existe gran entusiasmo entre el elemento trabajador por escuchar la autorizada palabra de estos propagandistas obreros, por lo cual es de esperar resulte insuficiente el local donde dicho acto ha de celebrarse.

Mitin socialista. El próximo domingo, día 16, a las diez y media de la mañana, y en el Salón Cortabitarte, de Astillero, se celebrará un mitin de propaganda sindical y socialista, organizado por la Juventud Socialista de Santander, tomando parte, además de Bruno Alonso y Luciano Malumbres, por la Agrupación Socialista, Feliciano Leiza y Santiago Ramos, por la entidad organizadora.

Sociedad de Cocineros “La Luz del Arte”.

Se convoca a junta general para hoy, viernes, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro en segunda.

Se pasará lista y se pondrá el correctivo acordado al que no asista.

Federación Obrera Montañesa. Se convoca a todos los limpiabotas de Santander a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las nueve y media de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, para la aprobación del Reglamento por que ha de regirse esta Sociedad.—La Comisión.

Sociedad de Oficios Varios. Se convoca a todos los compañeros que componen la Sociedad de Oficios Varios a una reunión que tendrá lugar hoy, a las siete y media de la tarde.

Siendo los asuntos a tratar de gran urgencia, se ruega a todos los compañeros asistan puntualmente.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, viernes, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en su domicilio social (Casa del Pueblo), para deliberar sobre asuntos de inaplazable resolución, por lo que se recomienda la más puntual asistencia. Para asistir a esta reunión será condición precisa la presentación del carnet y estar al corriente en el pago de los cupones, quedando exceptuados de este compromiso los individuos recientemente ingresados y los compañeros particularmente invitados a esta reunión. El delegado.

Asociación General de Operadores de Cinematógrafo y Similares de España.

SECCION DE SANTANDER. — Esta Sección celebrará junta general extraordinaria el próximo lunes, 17, a una de la madrugada, en su domicilio social, Magallanes, 6 (Casa del Pueblo), para deliberar sobre asuntos de inaplazable resolución, por lo que se recomienda la más puntual asistencia. Para asistir a esta reunión será condición precisa la presentación del carnet y estar al corriente en el pago de los cupones, quedando exceptuados de este compromiso los individuos recientemente ingresados y los compañeros particularmente invitados a esta reunión. El delegado.

Sindicato Metalúrgico Montañés. Se pone en conocimiento de todos los compañeros de la Sección de Metalurgia de Santander que la junta anunciada para hoy, viernes, queda suspendida por orden gubernativa. Sin comentarios.—La Directiva.

Velada teatral. El domingo, a las nueve en punto de la noche, se celebrará una gran velada teatral, poniéndose en escena la preciosa comedia en tres actos y en prosa, original de Carlos Arniches, titulada “La locura de don Juan”.

La velada empezará a la hora indicada, pudiendo recoger las localidades en Conserjería.

Sociedad de Trabajadores del Muelle.

Para tratar asuntos de suma importancia y de apremiante resolución, celebrará esta Sociedad junta general extraordinaria el domingo, día 16, a las nueve y media de la mañana.

Como la orden del día es breve, pero de verdadera trascendencia, se encarece a todos los compañeros, unánime asistencia y puntualidad. — La Directiva.

Centro Obrero.

Sindicato de la Construcción. NOTA OFICIAL.—El Sr. gobernador civil sigue manteniendo inflexiblemente la prohibición absoluta de celebrar juntas a las colectividades domiciliadas en el Centro Obrero de la calle del Primero de Mayo, y muy particularmente a las Secciones del Ramo de Construcción.

No podemos explicarnos qué causa o motivo puede haber para que con nosotros se proceda con tanto rigor, ya que nuestra actuación se desenvuelve en el terreno legal, y por otra parte, que no vemos que haya razones de orden público que abonen dicha conducta.

Y siendo esto así, ¿no es verdaderamente anómalo y absurdo lo que está ocurriendo con nosotros?

Ultimamente ha estado una Comisión en el Gobierno civil, a solicitar el necesario permiso para celebrar junta la Sección de la Madera, con posterioridad a haber cursado el correspondiente oficio, conforme a los preceptos legales, y después de dos visitas consecutivas al objeto de informarse de la primera autoridad, se nos dijo que no había permiso.

En vista de tal resultado, preguntamos: ¿Se puede saber en qué consiste la desigualdad de trato que venimos sufriendo, con grave daño de nuestros

intereses y la preferción injusta de nuestros derechos?

¿Hay alguna persona que a estas horas oca que por este camino se va a la pacificación de los espíritus y a la normalidad constitucional? Nosotros decimos sinceramente que no.

Creemos que el señor gobernador está mal impresionado por personas a quienes somos poco gratos, y hemos de protestar respetuosamente, pero enérgicamente, del atropello de que somos víctimas. El Comité.

Federación Local de Sindicatos de Ramo e Industria de Santander y su radio.

SECCION DE PEONES.—Se comunica a todos los obreros peones de Santander y su radio, que estén o no asociados a este Sindicato y deseen hacerlo, pueden pasar por nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14, el domingo, de nueve a doce de la mañana, y al mismo tiempo para que sepan el por qué el señor gobernador no deja celebrar juntas a las Secciones del Ramo de la Construcción y demás Sociedades de la Confederación Nacional del Trabajo.

También se invita a todos los obreros parados a que pasen los jueves y domingos, a la misma hora, para hacer una lista de todos los parados para enviarla al ministro del Trabajo.—El presidente.

Otros Centros.

Centro Instructivo Obrero Republicano de Liéban.

Se convoca a los afiliados y a los que deseen afiliarse a una reunión que se celebrará mañana de ocho a nueve y media de la noche, en el domicilio social (Centro Obrero). Dada la necesidad de actuar intensamente dentro de esta organización, se ruega a todos no dejen de asistir.—El presidente.

Partido Republicano-Federal.

Se convoca a todos los afiliados a asamblea general extraordinaria, que se celebrará el domingo, 16, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, en la escuela laica de la calle de San Roque, para dar cuenta en ella de sus gestiones el delegado que fué a la asamblea nacional de Barcelona.

También se invita a los correligionarios que aun no han llenado su boleto de filiación, así como a los simpatizantes que quieren hacerlo se pasen por dicha escuela a la hora anunciada. El secretario, J. Campano.

ROYALTY

GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT

JULIAN GUTIERREZ. Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y té. Conciertos tarde y noche.

Plato del día: Corderito salteado Portuguesa.

Los trabajos del muelle y sus obreros

Vamos a dedicar unas líneas a todos los trabajadores que se ocupan en los labores de carga y descarga, y especialmente a los federados en el Sindicato Católico Popular.

Estos trabajadores parece que no se dan cuenta de los perjuicios que se originan a sí mismos y a los demás que comparten las faenas del muelle. Si estos obreros piensan en el bien suyo, dejarían de luchar en contra de sus compañeros de trabajo, ayudando de un modo bastante directo a los patronos y contratistas, que son quienes salen ganando con estas luchas, mientras todos los demás sufrimos las consecuencias, por las razones siguientes:

Primera.—Porque no se cumple la jornada establecida, aunque otra cosa pretendan hacer ver, pues sabemos que casi todos los trabajos se empiezan antes de la hora señalada y se terminan después, y bien se puede calcular que entre el exceso de la mañana y de la tarde sobrepasa dicha jornada en treinta o cuarenta minutos.

Segunda.—Porque es inhumano que a un obrero se le haga conducir un carretillo que, además de su propio peso excesivo, se le carga con una tonelada de mercancía, y esto es más propio para una caballería que para una persona.

Tercera.—Porque el trato que se nos da a los trabajadores no puede ser peor, habiendo contratistas y capataces que, con sus violencias, maltratan de tal manera al obrero que si éstos las soportan es debido únicamente, al temor del despido del trabajo.

Cuarta.—Porque hay otros obreros que están ganando un jornal por las labores que realizan a bordo de los buques, o de carreteros, o de mozos de almacén, y luego van a trabajar a la carga y descarga en los muelles, con evidente perjuicio nuestro.

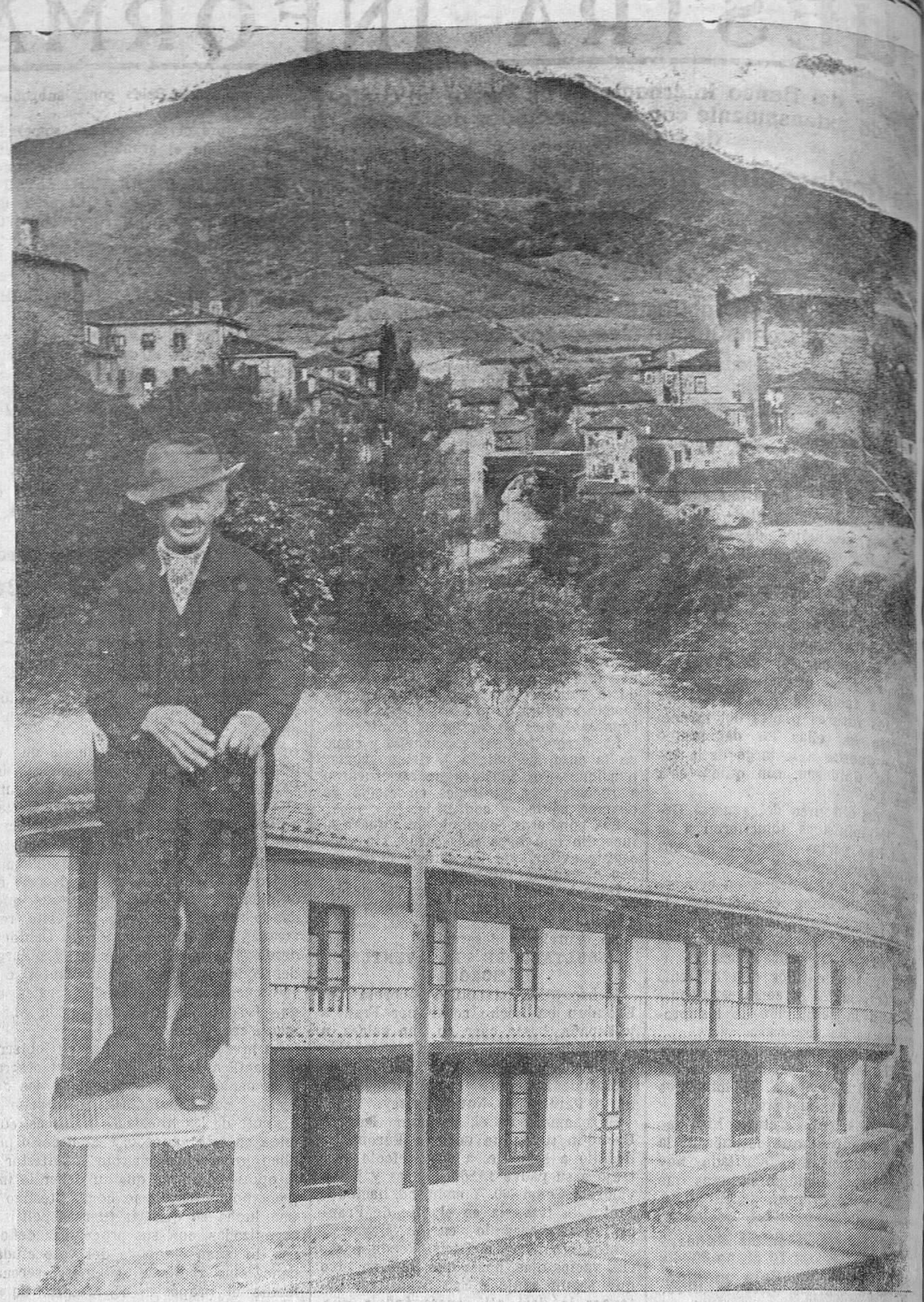
Y si todo esto es lamentable que tengamos que soportarlo, queda aún lo peor de todo, más inhumano todavía que la carga excesiva, y es lo que ocurre en los días de lluvia torrencial, a pretexto de que la mercancía que se descarga no es de peligro: que hemos de seguir trabajando en esas condiciones.

¿Cuántos no habrán visto a las mujeres con los cestos de carbón a la cabeza, chorreando agua por sus cuerpos, y lo mismo a los obreros, que no pueden comprarse ropas de aguas porque es poco lo que ganan para poder alimentarse, ya que muchos tienen que soportar los temporales calzados con alpargatas?

Así, pues, nos permitimos llamar la atención de los obreros del Sindicato Católico, para que estudien estas cuestiones y vean si desean seguir como hasta la fecha o, por el contrario, quieren venir a nuestro lado, donde serán bien recibidos, y con la acción conjunta de todos estamos seguros que cesarán los atropellos y abusos que dejamos señalados, y podremos conseguir otras mejoras, que son de mucha importancia y urgencia.

Y nada más por hoy. Estudien estas cuestiones con el interés que requieren, y una vez que se decidan a ingresar en la Sociedad de resistencia, que está dispuesta a defender todos sus derechos con la energía necesaria, la Sociedad de Trabajadores del Muelle comenzará a trabajar por la reivindicación de nuestra clase, la más explotada, quizá, de todos los obreros de Santander.

EUGENIO GONZALEZ. Secretario de la Federación Nacional de Carga y Descarga de los Puertos.



INAUGURACION DE UN ASILO. — En la acogedora villa de Potes se inauguró días pasados un asilo para pobres de Liébana, acto del que, a su debido tiempo, informamos a nuestros lectores. — Publicamos hoy una vista de Potes, el Asilo y el único asilado que existe en la actualidad. (Fotos Samot.)

INTERESES DE LA MONTAÑA POR TIERRAS DE LIEBANA

POTES.—VIAS Y MEDIOS DE COMUNICACION.—SUS DEFICIENCIAS

Parece natural que un centro de turismo debe contar con buenos medios de comunicación: carreteras excelentes, teléfono y telégrafo. Esto es lo lógico; pero la realidad no suele estar siempre de acuerdo con la lógica. Algo de esto sucede en la hermosa capital de la región lebaniega.

Véalo el lector. El trozo de carretera de Ojedo a Camaleño, que es camino provincial, está pésimamente cuidado. Potes no tiene teléfono; es decir, hay teléfono solamente con Tama, siendo propiedad particular del Ayuntamiento de Castro Cillorigo. Y el telégrafo funciona en ciertas limitaciones.

De todo esto se lamentan los buenos lebaniegos, y es nuestro deber recoger esas quejas y hacerlas públicas para que las atiendan los que tienen la obligación de preocuparse de estas cuestiones tan importantes para Potes. Porque no basta decir que se estima un país, sino que es necesario demostrarlo, acompañando al dicho la acción para favorecerle en las peticiones de justicia.

Potes anhela que el camino provincial sea desviado y que mediante la construcción de un puente se evite el paso peligroso de ahora por la villa y por el puente de San Cayetano.

Un centro de turismo importante, que tiene además en perspectiva un gran porvenir, no se explica sin estación telefónica. Hace tiempo, la Compañía que tiene ese servicio envió al Ayuntamiento de Potes un cuestionario para que en las respectivas respuestas informara la Alcaldía de la villa. Dicho interrogatorio se devolvió con contestaciones favorables para el deseo de instalación del servicio; pero el servicio está sin instalarse aún, y los lebaniegos se lamentan de ello, y en el momento hacen coro los numerosos turistas que visitan la comarca.

En cuanto al telégrafo, funciona de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde hasta las siete. A este propósito, nos contaba nuestro activo e inteligente corresponsal en Potes, señor Zurdo, que con estas limitaciones se daba el caso de no poderse transmitir noticias de interés, tal que las referentes a una catástrofe automovilística que ocurrió este año. Aparte la consideración importante de que Potes es villa de turismo, hay que apuntar, para que realice esa anomalía de la falta de teléfono y de la manera limitada de funcionar el telégrafo, que es centro de una gran región y además capital de una comarca en donde hay minas. Claro

yo anciano, muy contento, se presta a que nuestro compañero “Samot” le haga una fotografía a la puerta del Asilo admirable, instalado sencillamente; pero dentro de esa sencillez con delicado “comfort”, sin la impresión fría, poco afectiva, que se suele recibir en algunos establecimientos de esta clase.

Honra a Potes, a Liébana, esa fundación del benemérito caballero don Félix de las Cuevas González, como expresión de un noble sentido filantropía moderno y justiciero. Santiago ARENAL

Advertisement for STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrate of Calcium, containing technical details and contact information for the Agronomic Consultancy in Valladolid.

Advertisement for SANATORIO MARITIMO CANTABRICO in SARDINERO-SANTANDER, listing the medical director Don Jesus Mata Rumayor and details about the facility.

Advertisement for COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, featuring Felix Garcia and products like Vinos Finos de Mesa.

El domingo se celebrará uno de los partidos más interesantes de la competición regional.

Una circular para la reorganización de la Federación Atlética Montañesa.

COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

...que ya no se celebra el partido Racing Club-Real Valladolid, por no haber llegado el campeón cántabro a un acuerdo con el futuro "subcampeón".

...que el domingo, en San Mamés, se enfrentan, en partido amistoso, el Real Madrid y el Atlético Club.

...que es la filial de los "merengues" se alinearán, como delantero centro, Jaime Lacazo.

...que Pedro Escarín no acepta el arbitraje que le había sido propuesto, del match Deportivo Alavés-Arenas.

...que, en vista de esa negativa, se le quiere reemplazar con Insauti o San Sebastián, de Guipúzcoa.

...que el montañés Ataca está jugando actualmente en la delantera del Racing madrileño, formidablemente.

...que los diarios madrileños reproducen su effigie, y le alaban sin tacha en su nuevo puesto de interior.

...que en Aragón, en un campeonato rapidísimo, ha quedado eliminado el Zaragoza, ventilándose el domingo el primer puesto entre el Iberia y el Patria.

...que en Asturias, el Sporting, pese a su derrota con el Gijón, será campeón, y que no se puede decir lo mismo del Oviedo respecto al subcampeonato.

...que en el Centro hay dos equipos: el Madrid y el Atlético, en lucha por el primer puesto, siendo probable que el Racing ocupe el tercero.

...que se sigue hablando del pase de Samitier al Real Madrid, idea que se confirma al ver que el "mago" sigue viviendo de las rentas, y sin jugar.

...que nosotros hemos visto una carta recibida de Barcelona, en la que casi se asegura el paso del "mago" al once merengüista.

...que el martes, 25, se concentrarán en Madrid, convocados por Mateos, los equipos que jugarán el día 30 en Lisboa, frente a los portugueses.

...que el jueves, 27, se celebrará en Chamartín un match de acooplamiento y entrenamiento, entre el once nacional y otro de la selección Centro.

...que en Castilla-León ostentará el título de campeón el Real Valladolid, y el de subcampeón, la Cultural Leonesa.

...que en Vizcaya, el Atlético, el Arenas y el Alavés irán al torneo nacional: el primero, como campeón, y el último, como subcampeón, pues para ello le bastará empatar con el Arenas, en Mendizorrotza.

...que en Andalucía no hay tampoque dudas. El Sevilla será campeón, y el Betis, subcampeón.

...que en Cataluña, el Barcelona campeón indiscutible, y que los otros dos puestos se los disputan enconadamente el Badalona, Sabadell, Europa y Español, confiándose en este último, a pesar de la ausencia de Ricardo I.

...que ya se prepara la vuelta de Rubio, que jugará en el Real Madrid, con gran disgusto de los que han apostado en contrario.

...que la Prensa madrileña ha comenzado una campaña para que los entrenadores de los equipos se retiren discretamente durante los partidos, sin permanecer junto a la línea de toque, animando y dando instrucciones a los jugadores.

...que al padre de Francisco Pagarzaurtundia le ha correspondido a la lotería nada más que un millonaje de pesetas.

...que como donde existe abundancia la hay para todos, pues... salud para gastarla.

ganizadores que pueden contar siempre con el modesto apoyo del cronista deportivo de EL CANTABRICO.

TETUAN F. C.-CUESTA SPORT

De los partidos a jugar en la cédilla, quizá sea éste el más importante que el domingo se celebra.

Conterán dos equipos de los más potentes y ambos de historial bien conocido. El Tetuán, campeón del Trofeo Ramón Santuste y finalista de la serie C, la pasada temporada, y que, a pesar de sucumbir ante el Deportivo Naval, de Reinosa, nos sigue pareciendo un equipo temible en su categoría.

El Cuesta Sport tiene también un brillante papel en cuantas competiciones tomó parte. En la C, el pasado año, quedó finalista en su grupo, consiguiendo vencer al Velarde F. C., de Muriedas, hoy ascendido de categoría, y que no consiguió vencer ningún otro en su grupo.

En una palabra: dos equipos que el próximo domingo nos darán una buena tarde de fútbol.

EL CAMPEONATO VALDECILLA

El domingo sólo se jugará un partido de este torneo, ya que al ceder la Unión Montañesa sus campos para la competición de la C, hace que este torneo se deslice lentamente. Así que el próximo domingo jugarán el Iberia y Deportivo, de Cuento, a las once de la mañana, corriendo el arbitraje a cargo del señor Berasategui.

LIGA DE CLUBS MODESTOS

Se ruega a los señores que componen el Comité de esta Federación, se sirvan acudir a la reunión semanal que tendrá lugar esta tarde, a las siete y media, en el lugar de costumbre.

También suplica a los clubs de la serie A envíen un delegado, para transmitirles un acuerdo que les interesa.

CAMPOS DE GUARNIZO

El próximo domingo se jugará en estos campos un interesante partido de campeonato del Trofeo Conde de Revilla los equipos Levante F. C. y Velarde II.

El partido promete resultar muy interesante, por ser los dos clubs que van en cabeza de la puntuación, empatados a puntos.

LOS CLUBS MODESTOS

El Minerva Sport, de Bóo, retira al New Unión Juventud para el domingo, a las tres y media, en sus campos. Caso de no aceptar, retira a cualquier equipo disponible de la serie B, en los Arenales.

El infantil del Triunfo retira al Gimnástico para el domingo, a las tres, en los campos del Grijó. Caso de no aceptar, retira al Europa, en las mismas condiciones.

El D. Cantabria retira al D. Libertad para el domingo, a las tres y media, en los campos de Lantero.

El D. Libertad retira al D. Floreal para el domingo, en los campos del Grijó. En caso de que no acepte, deseaba contender con el infantil del Gimnástico.

El infantil del Tetuán acepta el reto del Magdalena para el domingo, en los campos de Lantero.

El Club Deportivo San Sebastián retira a los peques del Iberia, a las tres, en Lantero.

El Somo Sport retira al Maliaño Sport, de Maliaño, y convoca a sus jugadores Manzano I, Ranz, Ruiz I, Pontón, Piñín, Nino, Navarro, Toca, Gutiérrez, Ruiz II y Manzano II, para que estén el domingo, a las tres, en sus campos.

Bar VILLA ROSA

PLATO DEL DIA:
Medallones de solomillo Napolitana.

ATLETISMO EN FAVOR DE LA FEDERACION ATLETICA

Nuestro querido amigo don Fermín Sánchez se ha dirigido a todos los clubs de la capital y de la provincia con una circular que, con la mayor satisfacción, suscribimos.

Es un hecho evidente y bien conocido—dice aquella—que la F. A. M. atraviesa una vida precaria, cuyo fin no es posible pronosticar, para fecha próxima. No es suficiente para cortar su marcha fatal la buena voluntad de algunos veteranos en los puestos directivos, ya que sus buenos deseos tropiezan con la falta de protección y ayuda económica deportiva, que tan indispensable es para sostener el reducido presupuesto federativo.

El momento—añade—es de una gravedad extrema, máxime si tenemos en cuenta que en estos días el Gobierno español, recogiendo el favorable ambiente deportivo y las sabias enseñanzas que en el extranjero se deducen de la implantación de los sistemas pedagógicos deportivos, ha constituido el Comité Nacional de la Educación Física.

Si la Montaña—prosigue—en estos momentos, lejos de mostrar su vitalidad deportiva, deja que desaparezca una de las entidades más genuinamente caracterizadas para obtener los beneficios que la nueva organización ministerial concederá a quienes se hagan "acreedores" por los resultados positivos que obtengan, de todo su apoyo moral y material, no sólo se habrá perdido la oportunidad de levantar briosamente al atletismo montañés, sino que quienes estamos interesados en la práctica del deporte, como escuela de ciudadanos fuertes para la patria, quedaremos incurridos en responsabilidad.

Don Fermín Sánchez, queriendo dejar libre su cargo de consejero delegado de la Real Confederación Española de

Atletismo en el Comité Olímpico, de toda responsabilidad, ha convecado a una reunión, que se celebrará el día 16, a las once de la mañana, en el domicilio de la Federación Atlética Montañesa.

En esta reunión—a la que hemos sido deferentemente invitados, y a la que prometemos concurrir—se tratará exclusivamente de estudiar el momento crítico que atraviesa la F. A. M., para lo cual se admitirán en todas las discusiones cuantas ideas tiendan a buscar una solución definitiva al problema.

No creemos que a esta reunión deje de concurrir ninguno de los convocados, para ver si, encauzado el atletismo montañés debidamente, puede dar carta de naturaleza ante el Comité Nacional de Educación Física.

ADOLFO F. DOSAL
Especialista de ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINOS Y DIABETES
Consulta: 9-12 y 3-6.—Santa Lucia, 3. 1.º

BOXEO
UZCUDUN LLEGA A BARCELONA
Barcelona.—A las 12.55, en el expreso de Francia, llegó Paulino Uzcudun, acompañado del promotor Dickson, de su íntimo amigo Justo Oyarzábal, del secretario de la Federación Española de Boxeo, señor Casanova, y del boxeador vasco Juanito Olagüel.

En la estación fué recibido por los promotores del Palace, boxeadores y periodistas.

Al llegar al hotel, Paulino se negó a recibir a los periodistas, alegando que se encontraba muy cansado. Sin embargo, anunció que por la tarde cambiaría impresiones con los representantes de la Prensa.

Mañana empezarán los entrenamientos públicos en el Teatro Olimpia, arrendado por Dickson, para el combate, que se celebrará el día 23.

Primo Carnera es esperado de un momento a otro, quien también comenzará inmediatamente a entrenarse.

La expectación por el encuentro es enorme.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las seis y media y a las diez y media, funciones populares. "La Perulera".

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media. "Revista Paramount", "Amor audaz", hablada en español, y "Si no tenemos bananas", canción coreable.

SALON REINA VICTORIA.—De seis y media a once y media. "Tesoro oculto", por el perro "Relámpago", y una cómica.

CINE POPULAR REINA VICTORIA. De seis y media a once y media. "De cara a la muerte", por William Duncan, y una cómica.

SALA MARBON.—De siete a diez. "La novela de Tilita", por Luisa Fandana, y una cómica.

BABELLON MARBON.—De seis y media a once y media. "Los misterios de París", ocho partes, y una cómica.

CINE FRONTON.—Sección continua de seis y media a once y media. "El aventurero millonario".

CINEMA DE BONIFAZ.—De seis a diez, la película "El mago de la silla", y una cómica.

GRAMOFONOS-BICICLETAS-MOTOCICLETAS
Gran surtido en gramófonos, discos eléctricos y piezas de recambio. Accesorios de motos y bicicletas. Bicicletas "Diamant", "Ruiz", "Favor". Artículos de sport. Taller de reparaciones.
CASA RUIZ - Arcos de Dórga, 5.

¡SALUD Y FUERZAS!
EL MEJOR RECONSTITUYENTE
VITAMINA REBEGO
DE LOS PICOS DE EUROPA
del Farmacéutico J. Jusué
E. PEREZ DEL MOLINO, SANTANDER, y MADRID, GARRETAS, 12

La pureza y la riqueza de la sangre, la resistencia del sistema nervioso, la regularidad de todas las funciones vitales: he aquí las condiciones esenciales e indispensables para el estado en buena salud.

Para conservar este equilibrio armónico, para adquirirlo si por desventura os falta, no hallaréis un remedio mejor que las **Píldoras Pink** que dan a la sangre en una forma perfectamente asimilable, todos los elementos que constituyen su riqueza y su fuerza, que tonifican el sistema nervioso y estimulan la actividad de todos los órganos.

Las Píldoras Pink dan una curación rápida y cierta en todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre y la debilidad del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja.

PÍLDORAS PINK
INFERNO PARA PERSONAS ALEJADAS
DEL CANTABRICO Hotel y Restaurant
SERVICIO MODERNO PARA BODAS Y BANQUETES

No pida usted una tintura...
Por ignorancia puede usted usar algo perjudicial.
Pida usted **NOGALIA**
cuya inocuidad está declarada por Laboratorios Municipales. Esta eficaz tintura lleva fuera del estuche un mechoncito de cañas tejidas, para que se vea el color antes de comprar. Hay bellísimos tonos para escoger el más parecido al natural de su pelo.

Estroche 10,50, timbre incluido.
En Perfumerías y Droguerías. Pida usted a INTEA, Apartado 82, Santander, el folleto "Mi una casa", que enseña el modo perfecto de teñirse las cañas. Lo recibirá usted gratis.

¡La unión femenina, sí!... ¡Batallas de damas, no!

...de las batallas de damas no me convence. Las mujeres deben unirse para formar el frente único.

—¿Contra quién?

—¡Contra los hombres!... Las conviene a las mujeres vigorizarse sin masculinizarse, aunque vean que los hombres se debilitan afinandose... No deben desdenar al honrado obrero que entra en la tasca y se bebe medio vaso de vino poco concentrado. Y deben leer al doctor Sanz Benedit, que dice que los señoritos, los que pertenecen a la más elevada clase social, son los verdaderos aficionados al tablón mayúsculo. Ellos cultivan un alcoholismo mil veces más nocivo que el del humilde caudal del valdepeñas.

El de la gente bien es un alcoholismo de bebidas exóticas, ricas en alcohol etílico hasta la saturación. Son temibles estos tóxicos, hábilmente combinados por deleite del paladar, y que constituyen el encanto del alcoholismo de frac, del coqueísmo de la gente distinguida. Y propone el doctor Sanz Benedit que la gente bien beba vino español, en vez de beber esos venenos extranjeros... Si debajo de una mala capa se oculta un buen bebedor, conste que también debajo de un gabán elegante se oculta un curda. De los que optan, porque los pueden pagar, por los tóxicos deliciosos.

—Bueno ¿y qué?...

—¡Bébito que las mujeres no deben beber unas con otras, ni en la calle ni en la Prensa... De las mujercitas de hoy cuenta un cronista que nada hay para ellas desconsolador o trágico, ni la ira paterna, ni la carencia de pretendientes, ni la perspectiva de tener que trabajar para vivir. "Las que no preparan sus exámenes, buscan una profesión o se las arreglan para crear su nidito, sin necesidad de dotes ni de consejos, si no se les ocurre hacerse campeonas de tal o cual deporte"... En estas condiciones, la mujer puede luchar por la vida, sin hacerles caso a los hombres, y menos a los curdillos de frac, que tanto abundan. Así no tendrá que decir la bella mujercita aquello de "¡Ay infeliz de la que nace hermosa!"... ¡El frente único, López!...

—Bueno, pues... ¡el frente único!...

—¡A mí lo mismo me da!...

—¡Que no se expongan jamás las mujeres a sufrir lo que sufrió Eleonora Duse, por haberse enamorado de un poeta...!

—Los poetas se envenenan con el néctar de los dioses, que, falsificado ya, fabricado artificialmente, resulta un tóxico mucho peor que esos que beben los señoritos. Y quien canto al ideal y a la suprema belleza sufrirá algún grave mal, ¡porque ese néctar fatal le atacará a la cabeza!...

—Verá usted lo que le pasó a Eleonora Duse. Nos lo cuenta don Víctor Gabrónico, con motivo del estreno de "Los andrajos de la púrpura", obra genial del insigne Benavente... Eleonora, la prodigiosa actriz, ¡toda una belleza melancólica, se enamoró locamente del poeta Gabriel D'Annunzio. El poeta, enamorado también, al parecer—porque los poetas son muy falsos, o por lo menos, tienen hoja—, immortalizaba a la actriz con sus libros... Y un día, Gabrielito publicó la novela titulada "El fuego". En ese libro, el poeta, ras-

MARITIMAS

EL TIEMPO
Parte del Semáforo: "Barómetro, 775. Termómetro, 12. Viento Este bonancible. Marejada del Nordeste. Cielo despejado. Horizonte brumoso."

Telegrama del Observatorio Central: "En las costas gallegas persistirá el Levante, y en el Golfo de Vizcaya se registrarán algunas nieblas."

MAREAS PARA HOY
Pleamares: 9.47 m.; 10.31 t.
Bajamares: 3.56 m.; 4.49 t.
Coeficiente medio: 48 m.; 54 t.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
"Iuntzar-Mendi", de Newcastle, con carbón.
"Cabo Sacratif", de Barcelona, con carga general.
"Aralar-Mendi", de Bilbao, con carga general.
"Rosita", de Bilbao, con carga general.
"Lafin", de Bilbao, con carga general.
"Gijón", de Bilbao, con carga general.
"Cabo Ortegá", de Bilbao, con carga general.

Despachados:
"Pravia", para Bilbao, en lastre.
"Rosita", para Gijón, con carga general.
"Cabo Sacratif", para Bilbao, con carga general.

"Puerto de Vega", para Ribadeo, con teja y ladrillo.
"Everest", para Gijón, con mineral.
"Aralar-Mendi", para El Ferrol, con carga general.
"Cabo Sacratif", para Bilbao, con carga general.

Asociación de Cultura Musical.

La Junta directiva de esta Asociación se propone, a fin de dar el mayor impulso posible, dentro de las posibilidades de cada población, a la inscripción de socios, que el curso presente tenga la mayor importancia artística, entrando en sus proyectos, si el aumento de nuevos socios responde a los sacrificios que ha de imponerse, contratar los más renombrados artistas, tanto nacionales como extranjeros, así como las mejores agrupaciones de música de cámara que hoy recorren Europa, cerrando el curso con la Orquesta Sinfónica, que dirige el eminente maestro Arbós.

De esperar es, y así lo creemos, que Santander responda a estos deseos, presentando un número de socios en armonía con la importancia de su población, mucho más tratándose de dar impulso a una Asociación que viene sosteniendo, en unión de alguna otra entidad, la acción al arte verdadero.

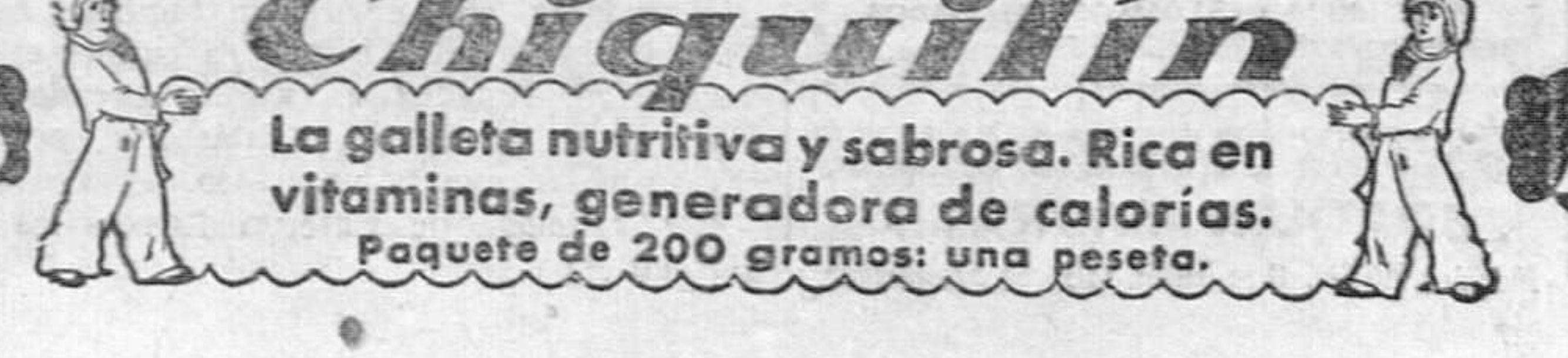
Como ya tenemos anunciado, el día 19 tendremos en nuestro Teatro Pereda a la renombrada Orquesta Filarmónica, de Madrid, que dirige el gran maestro don Bartolomé Pérez-Casas. Luego seguirán el genial violoncellista Antonio Sala, Claudio Arrau, portentoso pianista, que tanto gustó en su presentación del año pasado; el famoso cuarteto Guarnieri, conocido también de nuestro público; y el mago del piano, que en sus dos presentaciones en cursos anteriores supo arrebatarnos al público con sus geniales interpretaciones, Bralowsky.

Las inscripciones de socios pueden hacerse en casa del delegado, don Ramón Sáez de Adana, Gravina, 14, o en la Unión Musical Española, Wad-Ras, advirtiéndose que ha quedado restablecida la cuota de entrada para los nuevos socios y los que fueron baja, en la cantidad de cinco pesetas.



Ha obtenido GRAN PREMIO en la Exposición de Barcelona de 1929

GALLEAS
La galleta nutritiva y sabrosa. Rica en vitaminas, generadora de calorías. Paquete de 200 gramos: una peseta.



ARTIACH
Una GAITERO
Media GAITERO
Cuarto GAITERO

miz y Ullbarri. Los dos goals que consiguió el Andaluza fueron realizados por Mario.

En general, los dos equipos jugaron bien, resultando un partido muy interesante. El joven portero del Paloma, Luis Gómez, se reveló como un excelente guardameta. Causó la admiración del público.

LAREDO-SANTONA

Los muchachos del Paloma Sport, de esta villa, han concertado para el domingo próximo un partido de fútbol con el Deportivo de Laredo.

Parece, según todos los auspicios, que este encuentro, lejos de ser un motivo de antagonismo entre partidarios de equipos rivales, ha de constituir una verdadera fiesta de fraternidad deportiva. Los simpáticos jugadores del Paloma saben muy bien que en toda pugna de esta clase no debe buscarse el triunfo por el placer de ver humillado al adversario. Saben, además, que el deporte debe cultivarse con alegría, ya que él ha de procurarles vigor físico y mejoramiento moral. De Laredo también se reciben noticias que corroboran este magnífico estado de ánimo.

menos, para hacer frente a otros Sindicatos o Consorcios que no tienen otro fin que el de elevar los precios de los productos que poseen sus asociados, en perjuicio, naturalmente, de la sufrida clase proletaria; de esa clase que, carente de bienes, tiene que comprar a altos precios—en ocasiones—lo que ella misma produce con su trabajo...

No vemos sea esta la forma más razonable para procurar el bien del prójimo, máxime si para beneficiar a unos cuantos es necesario elevar el precio de ciertos artículos, en perjuicio de los consumidores—compradores, que son los más. Para restar fuerza a esos Sindicatos es necesario emprender una enérgica campaña en pro del consumidor, a base de rebajar los precios de todos los artículos considerados de primera necesidad, único modo de poder colear la abundante producción de algunos de ellos, puesto que cuanto menor sea el precio para el comprador mayor será el consumo, y la utilidad la misma que vendiendo poco, aunque más caro.

EL CORRESPONSAL

LLANES
(NOTAS ASTURIANAS)

AYUNTAMIENTO
Sesión de la permanente de 10 del actual.

Se firma el acta anterior y se da lectura de un oficio de la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, participando que no es posible acceder a la parada del tren rápido en Belmonte.

Se conceden las siguientes licencias de Obras: A don Juan José Sánchez Junco, de Llanes, para reparaciones en una casa en el barrio del Cuelo Bajo, de esta villa; a don Martín Somohano Purón, de San Roque del Acebal, para construir un cubil, y a don Enrique García, del mismo pueblo, para construir un fenzuz; a don Emilio Gutiérrez Cangas, de Nueva, para arreglar paredes y relear; a don Vicente Cortés, vecino de Arriondas, para construir un local de planta baja en esta villa, lindando, por el Noroeste, con la estación del ferrocarril Cantabrico; a doña Josefa Somohano Sorio, de Llanes, para la apertura de un hueco en el barrio de El Cuelo.

Se aprueba el informe que emite la Comisión del valle de Posada en la denuncia formulada contra don Victoriano Cardín Villa, vecino de Lledias. Se aprueban las obras de mejoramiento del local-escuela y plazuela pública del pueblo de Celorio.

Se acuerda gran número de pagos por distintos conceptos. Pasa a informe de la Comisión correspondiente una instancia de don Ramón Sordo Lamadrid, pidiendo una subvención para tres escuelas particulares.

Se aprueba el informe de la Comisión encargada de dictaminar, por el cual se declaran propiedad de don Ramón de Miranda y Posada los terrenos llamados "Plazuela de la iglesia", "Palomar" y "Revellin", de Celorio.

Vola en contra don Salvador Villar, sosteniendo el voto particular que tiene formulado al informe de la Comisión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño doña María Antonia, esposa de nuestro buen amigo don Pedro Martínez Morán.

RESTABLECIDO

Mejorado de la grave enfermedad que durante algún tiempo le retuvo en cama, hemos saludado a nuestro buen amigo don Felipe Ruens, veterinario municipal, por cuya total mejoría hacemos fervientes votos.

DEFUNCION

En la mañana de hoy dejó de existir en esta villa don Ruperto Cembrero Valiente, padre de nuestro buen amigo, el conocido industrial de esta localidad, don Victor, a quien hacemos presente nuestro sentido pésame.

DE VIAJE

De Nueva ha trasladado su residencia a Madrid el conde de la Vega del Sella y muy estimada familia.

EL CORRESPONSAL

NORIEGA

UNA BODA
Antesyer, a las doce de la mañana, contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de Noriega, los distinguidos jóvenes, de dicho pueblo, don David Noriega Gómez y la señorita Lucía de la Fuente Alvarez.

Actuaron como padrinos doña Carmen Andrica y don Luis Noriega Gutiérrez. Representó al Juzgado don Francisco Vitorero, y firmaron el acta como testigos don Liberato Agueria y don José Borbolla.

Bendijo la unión el párroco don Ga-

triel Alonso, que dirigió elocuentes palabras a los desposados.

Después de la ceremonia, los asistentes al acto fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la novia, haciendo los honores don Juan de la Fuente y doña Consolación Alvarez, y los hijos de éstos, doña Emilia y doña Antonia.

Con motivo de este enlace hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo a don Ramón de la Fuente y a su esposa, doña Carmen Andrica, tíos de la novia, y a doña Veneranda y doña Dolores Noriega, don Eleuterio Ruiz, y a su esposa, doña Rosa Gutiérrez, tíos del novio, así como a la señorita María Luisa Fernández Noriega.

Los regalos que ha recibido la feliz pareja han sido tan numerosos como de gran valor.

Deseamos a los desposados eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL

BOLSAS
DE MADRID

Interior F. Dia 12 Dia 13
D. 69 50 69 55
E. 69 60 70 00
C. 70 10 70 25
B. 70 10 70 25
A. 70 75 70 50
G y H. 69 50 70 00
Amortizable 1928-3 por 100. 63 25 63 10
— 4 por 100. 86 00 85 60
— 4 50 por 100. 90 00 89 75
— 1920 F. 00 00 91 30
— E. 00 00 91 30
— D. 00 00 91 10
— C. 91 25 91 10
— B. 91 25 91 10
— A. 00 00 91 10
— 1917. 87 00 86 75
— 1926 5 por 100 libras. 99 10 99 10
— 1921 (con impuesto). 84 25 84 25
— (sin impuesto). 99 65 99 70
— 1929. 99 50 99 50
Bonos oro de Tesorería 6 % 00 00 149 00
Deuda Ferroviaria 4 1/2 % 88 00 88 00
— 5 % 99 00 98 80
Hidrográfica del Ebro 6 % 100 50 100 00
— 5 % 00 00 00 00

CEDULAS
Banco Hipotecario 4 % 98 00 98 00
— 5 % 97 60 97 70
— 5 1/2 % 102 00 102 00
— 6 % 111 00 111 00
Banco de Crédito Local 6 % 97 50 97 50
— 5 1/2 % 00 00 89 75
— 5 % (interprovinciales) 84 00 84 00

ACCIONES
Banco de España 599 00 599 50
— Hispano Americano 246 00 00 00
— Español de Crédito 415 00 415 00
— Central 108 00 108 00
Tabacos 230 00 229 00
Duro Felguera 00 00 100 00
Azucarera 75 50 75 50
Telefónica (preferentes) 108 65 108 50
Norte 549 50 00 00
Alicantina 510 50 510 50
Monopolio de Petróleos 119 50 123 00
Petrillos 51 75 51 00
Hidroeléctrica Española 250 00 00 00
Aiberches 00 00 00 00
Explosivos 997 00 1.000
Chades 618 00 619 00

OBLIGACIONES
Azucarera, sin estampillar. 81 00 00 00
Alicantina 1.ª 332 00 331 75
Norte 1.ª 69 50 69 75
Asturias 1.ª 00 00 00 00
Norte 6 % 00 00 00 00
Asturiana de Minas 1919 100 50 100 50
— 1920 00 00 00 00
— 1926 100 00 00 00
— 1929 00 00 00 00
Fonferrada 6 % 00 00 00 00
Fábrica de Mieres 98 00 00 00
Telefónicas 5 % 96 60 96 60
Franco (Paris), máximo 34 05 34 15
—, mínimo 33 95 34 00
Libras, máximo 42 10 42 25
—, mínimo 42 00 42 15
Dollars, máximo 8 66 8 665
—, mínimo 8 64 8 665
Marcos, máximo 2 065 2 0725
—, mínimo 2 065 2 0725
Liras, máximo 45 35 45 50
—, mínimo 45 35 45 50
Francos suizos, máximo 168 15 168 75
—, mínimo 168 15 168 75
Francos belgas, máximo 120 90 121 30
—, mínimo 120 90 121 30

(Información del Banco de Santander.)

DE BARCELONA

Interior (partida) Dia 12 Dia 13
Amortizable 1920 (partida) 69 60 69 70
— 1917 81 50 81 50
— 1926 86 56 86 75
— 1927 (con impuesto) 00 00 00 00
— (sin impuesto) 84 00 84 10
— 1929 99 75 99 80
— 1929 100 00 99 25
Acciones Norte 109 70 110 40
— Alicantina 102 00 102 30
— Andaluces 41 00 42 70
Explosivos 199 00 200 00
Chades 612 00 619 00
Petrillos 9 90 10 15
Telefónicas (preferentes) 103 50 103 25
Obligaciones Norte, 1.ª 69 75 69 75
— 6 % 104 50 104 50
— Asturias, 1.ª 69 00 69 00
— Valentines-Barit 99 75 99 75
— Alicantinas, 1.ª 70 25 70 15
— 6 % 102 50 102 50
— Andaluces, 1.ª 65 00 65 00
— Andaluces, 6 % 00 00 00 00
— Andaluces, 4 1/2 % 68 25 67 75
— Trasatlánticas 90 75 00 00
— 5 1/2 1925 90 75 00 00
— Trasatlánticas, 6 % 1920 92 00 00 00
— Trasatlánticas, 6 % 1922 00 00 00 00
— Trasatlánticas, 6 % 1926 00 00 00 00
— Surias, 7 % 00 00 00 00
— 6 % Bonos 00 00 00 00
Franco (Paris) 34 05 34 15
Libras 42 10 42 25
Marcos 2 065 2 0725
Dollars 8 66 8 665
Francos suizos 168 15 168 75
— belgas 120 90 121 30
Liras 45 35 45 50
Florines 00 00 00 00
(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO

ACCIONES Dia 13
Banco de Bilbao 2 240
Banco de Vizcaya (A) 1.865
— (B) 460
F.C. Santander-Bilbao 685
F.C. de La Robla 88
F.C. Vascongados 645
Electra de Viesgo 892
Hidroeléctrica Española 350
Hidroeléctrica Ibérica 392
Minas de Cala
Minas del Rif (N)
Marítima del Nervión
Marítima Unión
Naviera Sota y Asnar 1.11
Alto Hornos de Vizcaya
Duro Felguera
Papelería Española 198
Unión Resinera Española
Unión Esp. de Explosivos fin 397 50
Siderúrgica Mediterránea
Petrillos
(Información del Banco de Santander.)

OBLIGACIONES
F.C. Santander-Bilbao, 4 % 1900 76
— id. 5 %
Electra de Viesgo, 5 %
— id. 6 %
Hidroeléctrica Ibérica, 5 % 1919 87
— id. 5 %
Hidroeléctrica Esp., 5 % 1919 87
— id. 6 %
Alto Hornos Vizcaya, 5 % libras 96
— id. 6 %
Constructora Naval, 5 %
Unión Resinera Española, 6 %
(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

FONDOS PUBLICOS
Deuda interior, 4 por 100, a 69/75; pesetas 100.000.
Idem, 4 por 100, a 69/60; pesetas 14.700.
Deuda amortizable, 5 y medio por 100, 1920, a 91/40; pesetas 3.000.
Deuda interior, 4 por 100, a 69/70, 69/50, 69/35 y 69/25; pesetas 91.600.

ACCIONES
Ferrocarril de Santander a Bilbao, a 640 pesetas; 50 acciones.
Nueva Montaña, a 95; pesetas 40.000.

OBLIGACIONES
Electra de Viesgo, 5 por 100, a 90; pesetas 6.000.
Constructora Naval, 6 por 100, a 96/50; pesetas 3.000.
Ferrocarril Santander a Bilbao, 4 por 100, 1900, a 76; pesetas 12.000.
Idem Asturias, primera, 3 por 100, a 69/50; pesetas 6.000.
Electra de Viesgo, 5 por 100, a 89/50; pesetas 30.000.
Idem, 5 por 100, a 89/50; pesetas 55.000.
Santander, 13 de noviembre de 1930, El adjunto de turno, Manuel Orbe.

JEAN PARIS
LEGITIMO
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA
PAPEL DE HILO PURO 25 cms x 15 cms UNA PESETA
Librito doblado
Librito estuche
Bloc con ó sin escudo

SE VENDE PAPEL DE EMBALAJE

LA CONCHA
GRAN FABRICA DE GALLETAS
LA CONCHA
Mayor, 38 REINOSA

Elaboración diaria de Pantorrillas, Hojaldres, Tortos sobados y Rosquillas del Ebro.
Especialidad de la Casa GALLETAS TOSTADAS elaboradas con harinas de primera clase, de sabor exquisito y gran valor nutritivo.
Las GALLETAS TOSTADAS, A. Hierro, constituyen el mejor postre.

LAS CANAS ENVEJECEN
Suprímale usted con la incomparable agua de tocador.
LA FLOR DE ORO
Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado como desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extingue la caspa y evita la caída del cabello, por ser energético desinfectante del cuero cabelludo.

SE VENDE EN PERFUMERIAS

CUCHILLERIA FINA LAS MEJORES MARCAS AFILADOR PLAZA VIEJA

ADELFA PILA
Profesora en Partos y Masajista CONSULTA DE 3 A 4
Concordia, 19 • Teléfono 2254

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, Casa Martínez. Más barato, nada. Para evitar dudas, consúltelos precios Juan de Herrera, 2.

PASTILLAS "BONALD", cloruro-sódicas, mentol y cocaina; boca, garganta, toses Preventivas de la gripe De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

GUSTO Y DISTINCION. Comproando o reformando su sombrero donde Luis Sánchez adquiere usted esta nota Amén Escalante, 8. Teléfono 2327.

ENCUADERNACION.— Pastas españolas. Álbumes sin costura. Fotografía. Protocolos. Archivos. Devocionarios. Arreglos bibliotecas. Daniel González, San José 5.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

AUTOMOVILES OCASION.— Varios modelos, varias marcas. cerrados, a toda prueba. Salón Exposición, Castellanos, Vaseo Pereda, 21, bajo.

DESEO huéspedes fijos, a cinco pesetas, buen trato. Alarazanas, 49, primero.

GRAN PENSION MODERNA. Hermosas habitaciones. Trato y cocina esmerado. Precios, todo incluido, con vino, 6, 7, 8 pesetas. Puente, 12, tercero.

NUOVO TALLER DE REPARACIONES de relojes y gramófonos dotado de todos los adelantos modernos, con personal especializado. Composuras económicas y garantizadas. Se construyen y reforman ahajas. *Al Todo de Ocasión*. La Casa de los Re-

MAQUINAS de coser, vainica, escribir, fonógrafos, en sus más difíciles averías arregla Maridall, el médico de la pequeña mecánica, Colón, 22.

ALQUILO piso, amueblado muy soleado, céntrico, baño y hotelito, Doctor Madrado, 2.

ALQUILO primer piso, soleado, 90 pesetas. Informarán calle de Canalejas, número 78, portería.

VENDO primer piso, soleado, céntrico. Vendo o arriendo casa con agua, huerta, pie carretera estación cerca Torrelavega. Razón, esta Admón.

GABINETES comedores y toda clase de muebles, muy baratos. Casa Maté Alameda Primera, 28. Fábrica en Cisneros, 4.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos Hospedaje económico para embarazadas Puente, número 2, tercero.

DESEARIA piso, en sitio céntrico, que renta de 100 a 125 pesetas mensuales. Dirigida ofertas a Solano, Administración EL CANTABRICO.

SOMBREROS sin confeccionar. lanas, fieltros, terciopelo, adornos, etcétera. Precios de fábrica. Representación: Maté, Magallanes, 24, segundo. Teléfono 3794.

SE VENDE o arrienda, por no poderlo atender su dueño, un bar, en Requejada próximo a la estación. Aprovechen la ocasión. Para informes en el mismo.

REINOSA.—Traspaso de una carnicería muy acreditada por no poder atenderla su dueño. Para tratar: Delegación de EL CANTABRICO.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

BASCULAS de garantía. Ventas al contado y a plazos. Departamento de reparaciones Constructora Montañesa S. A. Calle Federico Vial, 8, 10 y 12. Teléfono 1445. Santander.

VENDO buenos lotes de terreno en la avenida Reina Victoria. Informes: A. García Felid, Juan de la Cosa, 37, primero Izquierda.

MUDANZAS ECONOMICAS dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2969. Viuda Ramos.

JULIO RODRIGUEZ, guarnecedor de automóviles. Aquí encontrará usted todos los artículos para coches. Alsedo Bustamante, número 3.

CASERIO lindante con cueva Altamira, cuatrocientos metros pradería, carretera real por centro finca, vendese buenas condiciones. Informes: Victoriano Venturo, Santillana.

POSTRE IDEAL.—Si deseads tomar un postre verdaderamente sano, pedid el riquísimo dulce de manzana marca "La Pomarada", Diego S. Isla, Infesto (Asturias).

TESTAMENTARIAS.— Muy económicas. Vicente Hidalgo Celiallos, Torrelavega.

LA ROPA INTERIOR marca "Medical", es insustituible para los que padecen reuma y catarrós. Venta exclusiva: San Francisco, 9, Sucesores de A. Blanco.

"CHEVROLET", seis cilindros, camioneta seminueva, matrícula S.-4.081, se vende a cinco mil pesetas. Guillermo Ruiz, Laredo.

SE VENDE un plano-planoleta y cien rollos, en excelentes condiciones. Informes: plaza de Numanca, 7, principal Izquierda.

HACE FALTA una medio oficial y una aprendiz adalantada. Sastrería Apezarrena, Ribera.

SE VENDEN veinte mil kilos de patatas, buenas para plaza y siembra. Para informes, dirigirse a don Víctor Puente, peón-cartero de Santa Coloma del Rudrón (Burgos).

COMERCIANTES, FABRICANTES.— Compró saldos mercancías al contado. No admito corredores. Sólo interesados. Diríjanse, por escrito, esta Admón. a M. L.

COMPRO casita campo, con cuarenta y sesenta carros, preferible cerrado, indispensable agua y luz, pie carretera, próximo Santander. Ofertas, por escrito, a Ferrnando, esta Administración.

EN REINOSA se necesita oficial barbero, bien impuesto en la obligación. Diríjense: Macario Alcalde, peluquería, Pablo Iglesias, número 2.

Solo hay una bujia



apropiada para su coche la

CHAMPION

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA
FRANCISCO FLORES
ESPAÑARDO
MURCIA

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta a todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES

! NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO !

PUEDA V. CUIDARLO EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO CON EL EMPLEO DE LAS

PASTILLAS VALDA

ANTISEPTICAS Pero, sobre todo, no emplee V. sino las VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

las que se venden solo EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

Quando due en los pies...



Sumérjalos en agua saltrada

Alivio en 30 segundos

Pobres pies lastimados, hinchados, inflamados y dolorosos durante todo el día. Sumérjalos en un baño de agua adicionada de Saltrata Rodell y observará al instante una deliciosa sensación de bienestar, al propio tiempo que el dolor se habrá desvanecido completamente. Los Saltratos Rodell eliminan los ácidos venenosos que originan los males de pies, evitan que éstos se hinchen e inflamen, facilitando su transpiración, combatiendo, además, los callos y durezas y el dolor incitante producido por los juanetes.

Para conseguir unos pies remozados, ágiles y bien dispuestos, compre hoy mismo un paquete de Saltratos Rodell, el cual podrá adquirir en cualquier farmacia, perfumería, droguería o centro de especifitos, a un precio módico, con la garantía de que le será devuelto su importe caso de no darle satisfacción.

Fábrica de Almadreras DE RIMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)

ESTUDIO FOTOGRAFICO DE LOS ITALIANOS

Magnífica instalación en planta baja con luz natural y todos los adelantos modernos. ESPECIALIDAD EN AMPLIACION-S Y R-TRATOS EN COLOR SE TRABAJA TODOS LOS DOMINGOS HASTA LA UNA DE LA TARDE

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS : HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA : PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

RUBIA O MORENA



Cómo puede Ud. ahora tener fácilmente un cutis deslumbrante de blancura... y sin la menor imperfección!

He aquí un medio fácil y seguro, para una morena, de obtener una hermosa piel blanca y limpia, y para una rubia, de preservar su delicada piel de las pecas, rugosidades y otras imperfecciones. Cuando el jazmín y la rosa han cedido a los perfumistas la esencia de su perfume, queda una linda cera untuosa, que por mucho tiempo se ha creído sin valor. Al visitar un laboratorio de destilación de perfumes, un especialista parisiense de belleza, muy conocido, quedó sorprendido al ver la extraordinaria blancura de leche de la cara y manos de las mujeres que manipulaban

este residuo de cera. Se descubrió entonces que esta cera no solamente emblanquece la piel, sino que suprime también el exceso de pigmentación, haciendo así desaparecer el aspecto terroso del cutis, las pecas y las imperfecciones que se manifiestan en la cara. Puede ahora obtenerse, combinada con otros ingredientes preciosos, que embellecen el cutis, en todas las perfumerías, bajo el nombre de Cera Aseptine. Adquiera un tubo hoy, y permita que proporcione a su cutis un aspecto limpio, fresco y rosado. Se le garantiza el éxito; si no, el importe le será devuelto.

INSTANTANEAMENTE

Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina.

LITHINÉS del D'GUSTIN

DE VENTA EN TODAS PARTES

CATARROS TOS

Se curan tomando la SOLUCION CACHO de clorhidrofosfato de cal creosotada.

Farmacia y Laboratorio CACHO. - Torrelavega.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos e inimitables para el estomago y los intestinos.

Exigense las Firmas del D'GIBERT y de SOUVIENY, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DESCUBRIDORES DE LAS INFECCIONES. AGENCIADOS, MARCHAIS-LAFITTE, PARIS.

El Viaje



DEBE SER OBJETO DE TODA PRECAUCION

Un buen traje interior de lana será el mejor preventivo contra muchas enfermedades del organismo, y especialmente del pecho.

Pero no olviden jamás esta marca, pues su calidad es la mejor garantía de una buena compra.

Pida siempre en los buenos establecimientos de Géneros de Punto la LANA TERMOGENA DE LOS PIRINEOS marca

En Cabezón de la Sal se vende un caserío titulado EL JARO, con casa, vivienda y cuadras capaces para ciento cincuenta cabezas de ganado.

Para tratar: **ROMAN TOLEDO** REINOSA

ESPEJOS AEG PARA ESCAPARATES

ACUDA A SU PROVEEDOR O ALEG, IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

2% extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre el antiguo afonismo: "Quien no se anuncia, no vende".

Se vende papel de embalaje

Sonríase usted si le ofrecen otra marca en sustitución de **Ustikon**

la media suela de goma inglesa, indelegable, invisible y antirresbaladiza por su profundo estriado.

Dura más que el calzado.

Pídase Catálogo y precio al concesionario **G. RODRIGUEZ PRINTE** Santander. The Ustikon Co., London.

LA PASTORA

MADERAS PINO DEL NORTE (PLAZA DE TOROS)

Tablón 2 1/4 x 6 1/2 pulgadas, a 2,75 ptas. metro lineal. 2 1/2 x 6 1/2 " a 2,20 " "

DESCUENTOS: 35 POR 100

ISIDRO DIAZ BUSTAMANTE (TORRELAVEGA)

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS a cuatro hélices, para

Habana y Veracruz

Salidas fijas de SANTANDER EL 22 DE CADA MES

ESPAÑE, el 22 de noviembre. MEXIQUE, el 22 de diciembre.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS
En el CUBA	555,25	598,50
En los demás buques de la Compañía	545,25	588,50

Incluidos Impuestos.

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAYRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra).

Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1094.

COMPañÍA DEL PACÍFICO

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor: **ORUYA**, el 16 de noviembre. **ORCOMA**, el 30 de noviembre. **ORITA**, el 14 de diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª Clase y Precios en tercera clase: Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes, a sus Agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA

PASEO DE PEREDA, NUM. 9 :: Teléfono 3441 :: Dirección Telegráfica y Telefónica: "Bas errechea"

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS

Linea a Cuba y Méjico.

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias:

- ALFONSO XIII, el 28 de noviembre.
- CRIOTOBAL COLON, el 24 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y camareros para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, Plas. 535. más 20'25 de impuestos; total, 555'25

Para Veracruz. — 585. más 13'50 — 598'50

Linea Mediterraneo-Brasil-Plata

El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36; teléfono: 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.